

INFORME ANUAL DE LA ETF 2007

Introducción

La Fundación Europea de Formación¹ (ETF) es una agencia especializada de la Unión Europea con sede en Turín, Italia, que presta apoyo a los instrumentos de asistencia exterior de la Unión.

La misión de la ETF es ayudar a los países en transición y en desarrollo² a aprovechar su potencial de recursos humanos mediante la reforma de los sistemas de educación, formación y mercado de trabajo en el contexto de la política de relaciones exteriores de la UE.

Nuestros servicios se dirigen a una amplia gama de grupos interesados y clientes que tienen intereses compartidos en la contribución que el desarrollo de los recursos humanos presta a la consecución de los objetivos de asistencia exterior de la UE. Entre los grupos interesados se encuentran instituciones europeas como la Comisión Europea o el Parlamento Europeo, las agencias europeas relacionadas, las delegaciones de la CE y los interesados en la formulación de políticas en los países asociados. Colaboramos asimismo con la comunidad internacional de donantes en el intercambio de información y de las enseñanzas extraídas en materia de asistencia.

En este Informe Anual se presentan nuestros principales logros en 2007 en lo que se refiere a los objetivos establecidos en las Perspectivas a medio plazo 2007-2010 y el Programa de Trabajo 2007. Se muestran los resultados de nuestras actividades en cada una de las áreas de política de relaciones externas de la UE, y se resume el rendimiento obtenido en nuestras actividades operativas para la Comunidad. Se demuestra nuestra eficacia en la consecución de los resultados definidos en el Programa de Trabajo 2007 en el marco de nuestra contribución a la realización de las políticas y las prioridades en materia de relaciones exteriores de la UE en el sudeste de Europa, el Mediterráneo y las regiones de Asia central y el Cáucaso.

A escala corporativa, en el informe se esbozan los avances logrados en el refuerzo de nuestros sistemas de gestión y control interno, como fundamento para la asunción de responsabilidades por parte de la Fundación. Se pone de relieve el modo en que hemos procurado atenernos a las recomendaciones formuladas por las autoridades de control, y la manera en que abordamos el proceso de adopción de un enfoque basado en la gestión de riesgos para desplegar nuestros recursos con más eficiencia aún y para colaborar con los grupos interesados con mayor efectividad. El informe continúa con la exposición de los riesgos sustanciales que pueden influir en nuestra labor, así como de las acciones correctivas que proponemos.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a las numerosas instituciones y personas, en la UE y en nuestros países asociados, que nos han ayudado a alcanzar estos objetivos. Gracias por su apoyo, y deseo fervientemente continuar colaborando con ustedes en 2008.

Muriel Dunbar

Directora

¹ La ETF fue establecida por el Reglamento del Consejo nº 1360 en 1990 para contribuir al desarrollo de los sistemas de educación y formación profesional en los países asociados.

² En 2006 los países asociados eran: Albania, Argelia, Armenia, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Azerbaiyán, Belarús, Bosnia y Herzegovina, Cisjordania y Franja de Gaza, Croacia, Egipto, Georgia, Israel, Jordania, Kazajistán, Kirguistán, Kosovo (según la Resolución nº 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas), Líbano, Marruecos, Moldova, Montenegro, Rusia, Serbia, Siria, Tayikistán, Túnez, Turquía, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

Índice

| | |
|--|----|
| Introducción | 2 |
| PARTE I: Contribución de la ETF a los programas de asistencia exterior de la UE | 4 |
| Apoyo de la ETF a los programas de asistencia exterior de la UE en 2007 | 5 |
| Pilar 1: Apoyo a la reforma de la educación y la formación..... | 5 |
| Pilar 2: Comunicación corporativa | 12 |
| PARTE II: Sistemas de gestión y de control interno..... | 13 |
| Pilar 3: Aprendizaje organizativo - refuerzo del conocimiento y los sistemas | 13 |
| PARTE III: Declaración de la Directora | 20 |
| PARTE IV: Anexos..... | 21 |
| Cuentas anuales y otros informes financieros | 21 |
| Estructura y dotación de personal de la ETF | 25 |
| Registro de excepciones de la ETF en 2007 | 30 |
| Principales decisiones de los órganos estatutarios de la ETF | 31 |
| Desglose por países de las actividades en la región incluida en el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación | 31 |
| Specific actions in providing support to the Commission in Education and Training..... | 37 |
| (solamente disponible en ingles) | |

PARTE I: Contribución de la ETF a los programas de asistencia exterior de la UE

El Programa de Trabajo de la ETF para 2007 fue objeto de control mediante una serie de indicadores corporativos que incluyen siete grandes categorías de actuación y veintiuna variables fundamentales que abarcan las funciones clave de la ETF, sus realizaciones como centro de conocimientos especializados y sus obligaciones institucionales como organismo descentralizado de la Unión Europea.

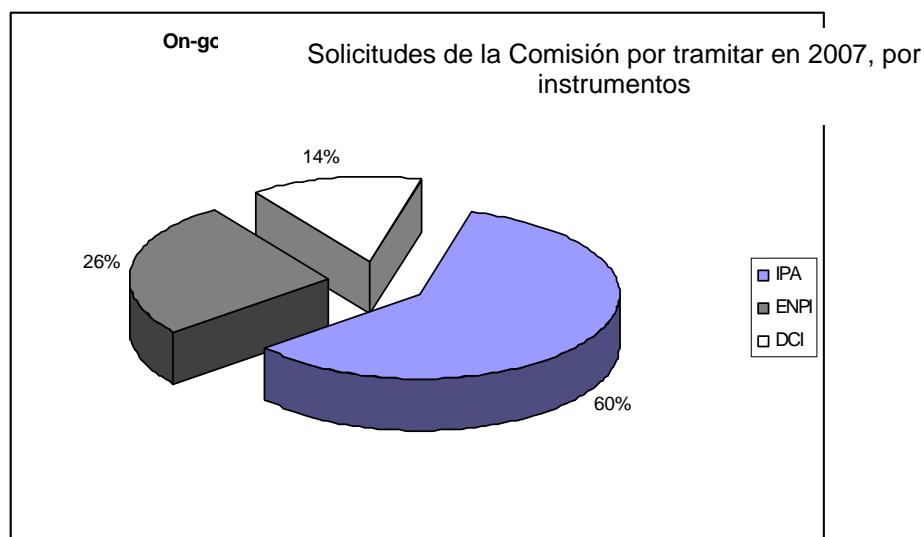
Los indicadores sirven para evaluar las realizaciones de la ETF con respecto a su programa de trabajo, así como para hacer una evaluación comparativa de los avances con respecto a los objetivos señalados en sus Perspectivas a medio plazo. Los indicadores permiten establecer una conexión clara entre las Perspectivas a medio plazo, el Programa de Trabajo anual de la ETF y el trabajo que realiza para la Comisión Europea y con los grupos interesados de los países asociados.

La función de la ETF como centro de recursos y conocimientos especializados está cada vez más reconocida. En este sentido, el número de contribuciones a conferencias y el número de artículos en publicaciones y revistas académicas ha aumentado. También lo ha hecho el número de suscripciones al boletín electrónico de la ETF.

En lo que a la buena gestión de la ETF como organismo descentralizado de la UE se refiere, los procedimientos de excepción representan ahora poco más del 1% del presupuesto total (1,14%). Se logra el objetivo de ocho días anuales de actividades de promoción y formación del personal (8,8) y la renovación de éste no supera el objetivo máximo de entre un 8% y un 15% anual. Por primera vez, existe un absoluto equilibrio de género en la categoría de administradores (AD).

En los aspectos prácticos, la ETF experimentó en 2007 un incremento de las solicitudes de asesoramiento sobre políticas con respecto a 2006, así como un incremento del número de publicaciones relativas a los países asociados. Por otra parte, las solicitudes de la Comisión en materia de formulación, de aplicación y, en particular, de apoyo a la evaluación, han aumentado con respecto a 2006.

En términos más generales, en 2007 la ETF recibió 115 solicitudes de la Comisión Europea por tramitar, el 60% de las cuales eran de asistencia a países incluidos en el Instrumento de Preadhesión (IPA), el 26% a países incluidos en el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (ENPI), y el 14% a países incluidos en el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (DCI).



Las solicitudes se refirieron a actividades diversas, que incluían la programación, la aplicación y el seguimiento. En 2007, casi todas las solicitudes para la región IPA se refirieron a la programación (46%) y al asesoramiento sobre políticas (17%). En la región ENPI, el 57% correspondió a la solicitud de asesoramiento sobre políticas y el 12% a la formulación. En la región DCI las solicitudes se relacionaron con la identificación (32%), la formulación (31%) y la programación (25%).

En 2007 se registró un incremento del 11% en las solicitudes de la región IPA. En el transcurso del año, se incrementaron asimismo las solicitudes antes cubiertas por los instrumentos Tacis y MEDA, que pasaron de 38 solicitudes a 45,5 en la región ENPI (aumento de aproximadamente un 20% con respecto a 2006). Globalmente, en 2007 hubo un 18% más de solicitudes por tramitar que en 2006.

Nº de solicitudes por instrumento y categoría en 2007

| | IPA | ENPI | DCI | Total |
|--------------------------------------|-----|------|-----|-------|
| Programación | 32 | 1 | 4 | 37 |
| Identificación | 3 | 2 | 5 | 10 |
| Formulación | 7 | 4 | 5 | 16 |
| Financiación | | | 1 | 1 |
| Aplicación | 5 | 3 | | 8 |
| Supervisión | 7 | 2 | | 9 |
| Evaluación | 2 | 1 | | 3 |
| Revisión del contenido | 1 | 1 | | 2 |
| Asesoramiento sobre políticas | 12 | 16 | 1 | 29 |
| Total | 69 | 30 | 16 | 115 |

Apoyo de la ETF a los programas de asistencia exterior de la UE en 2007

En 2007, las prioridades y la distribución del esfuerzo entre los países con los que trabaja la ETF se centraron en temas transversales que contribuyen a la educación y formación profesional en un contexto de aprendizaje permanente. La ETF apoyó los marcos de cualificación, el aprendizaje permanente, las capacidades para mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo y la mejora cualitativa de los sistemas de educación y formación profesional. Elementos clave fueron, por un lado, la contribución de la formación técnica a la igualdad y a la reducción de la pobreza y, por otro, las capacidades de los grupos interesados que intervienen en el desarrollo de los recursos humanos, incluidos los interlocutores sociales y los responsables de la formulación de políticas. El Programa de Trabajo 2007 de la ETF introdujo un mayor hincapié en los países, según lo contemplado en las Perspectivas a medio plazo.

La gestión de las operaciones de la ETF en 2007 se basó en tres pilares:

Pilar 1: Apoyo a la reforma de la educación y la formación

Pilar 2: Comunicación corporativa

Pilar 3: Aprendizaje organizativo - refuerzo del conocimiento y los sistemas

En el siguiente apartado se describen los resultados pormenorizados de las actividades de la ETF en los pilares 1 y 2 en 2007. Las actividades del pilar 3 se describen en la Parte 2 del informe, dedicada a los sistemas de gestión y control.

Pilar 1: Apoyo a la reforma de la educación y la formación

Al contribuir a los instrumentos de asistencia exterior de la UE, la ETF realiza cinco actividades principales, dedicadas a cada uno de los instrumentos de asistencia exterior, a la obtención de datos para apoyar la elaboración y la aplicación de políticas de desarrollo de los recursos humanos en el contexto de los países asociados, y a la asistencia que presta la ETF a la Comisión en virtud del programa Tempus.

Actividad 1: Contribuir al proceso de ampliación mediante el apoyo a la modernización y a la reforma de la educación, el mercado laboral y los sistemas de formación en países candidatos y posibles candidatos.

Actividad 2: Contribuir al proceso de vecindad a través de la cooperación y la asociación en el desarrollo y aplicación de la política de recursos humanos.

Actividad 3: Contribuir a la cooperación económica y al desarrollo en la mejora de los recursos humanos en Asia central.

Actividad 4: Apoyar el desarrollo de la política de la Comisión Europea y de los países asociados mediante la innovación y la formación.

Actividad 5: Proporcionar asistencia técnica a la Comisión Europea para el programa Tempus (programa de movilidad transeuropeo en materia de estudios universitarios) y transferencia progresiva a la EACEA (Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural).

Actividad 1: Contribuir al proceso de ampliación

La actividad clave de la misión de la ETF en la región abarcada por el Instrumento de Preadhesión en 2007 era proporcionar apoyo a la Comisión³ con el objetivo específico de hacer más concreta la perspectiva europea para los países asociados en el área del desarrollo de los recursos humanos y en su contribución al desarrollo socioeconómico. De este modo, la ETF buscaba apoyar el desarrollo de los países candidatos y posibles candidatos mejorando la contribución de las políticas de desarrollo de los recursos humanos al desarrollo socioeconómico, sin olvidar la cooperación de los países candidatos con el Cedefop.

Países candidatos

En **Croacia**, a petición de la Delegación de la CE, la cuestión en la que más se insistió en 2007 fue la creación de capacidad de organismos. La ETF prestó apoyo a las capacidades de la Agencia para el Aprendizaje de Adultos en su labor como 1) organismo de ejecución de la ley sobre pasajes de aprendizaje de adultos a principios de 2007 2) unidad de ejecución del proyecto CARDS 2004 de aprendizaje de adultos y 3) organismo proponente de proyectos IPA en el marco de este instrumento. Otras contribuciones de la ETF se dirigieron a reforzar el diálogo social en materia de educación y formación y a concienciar sobre la necesidad de garantizar la calidad en todos los niveles de la prestación de educación y formación. También se proporcionó ayuda suplementaria al Ministerio de Economía, Trabajo e Iniciativa Empresarial para aumentar la capacidad del Ministerio de cara al FSE. Asimismo, se realizaron un informe de balance sobre la concertación social en educación y formación, así como informes de balance sobre la inclusión social y la capacidad de gobernanza de las instituciones que intervienen en la programación del IPA.

En **Turquía**, en apoyo a la Delegación de la CE, la ETF hizo importantes contribuciones a los borradores del programa operativo IPA de 2008 para el desarrollo de los recursos humanos, el cual fue aprobado en diciembre de 2007. Se asesoró a grupos interesados locales acerca de la preparación de proyectos IPA. Se prestó apoyo para la finalización de los proyectos SVET y SBEP (educación básica)⁴ durante y entre las reuniones bimensuales de los comités de seguimiento. Asimismo, a solicitud de la Delegación de la CE, la ETF realizó una evaluación de las repercusiones del proyecto MVET⁵ sobre formación de profesores de formación profesional en Turquía. Las recomendaciones contribuyen al debate sobre las futuras políticas de formación del profesorado, incluida la intención de YÖK⁶ de reestructurar sus instrumentos al respecto. La ETF también prestó apoyo para la preparación de la respuesta de Turquía a la propuesta relativa a la transferencia de créditos (ECVET) de la Comisión Europea y asesoró al Organismo de Cualificación Profesional en su fase inicial de puesta en marcha.

Como apoyo a la **Antigua República Yugoslava de Macedonia (ARYM)**, la ETF efectuó un análisis en profundidad en los ámbitos de la educación, la concertación social y el empleo, cuyos resultados sirven de base a los comentarios efectuados por la ETF sobre importantes documentos de planificación del IPA, a los informes sobre los avances y a los estudios técnicos encargados por la DG de Empleo de la Comisión Europea. En concreto, se realizaron contribuciones a la creación de capacidad en el área de planificación del IPA (diseño de proyectos); al diseño, el seguimiento y la evaluación de políticas de empleo adecuadas y a las prácticas de inclusión social. Las partes

³ IPA0701: Instrumento de respuesta a las peticiones de la Comisión.

⁴ Proyectos de apoyo de la UE a los sectores de enseñanza secundaria y primaria, respectivamente.

⁵ Proyecto de apoyo de la UE para la modernización de la educación profesional en Turquía 2004.

⁶ Consejo de Educación Superior de Turquía.

macedonias intervienen continuamente en intercambios de experiencias a escala regional, lo cual incluye el acceso a conocimientos especializados.

Posibles países candidatos

En **Serbia**, se ofreció asesoramiento sobre políticas a los ministerios de Educación, Empleo y Economía para la preparación de una ficha de proyecto de IPA 07 sobre la reforma de la EFP. También se facilitó formación y asesoramiento sobre políticas para la preparación de fichas de proyectos de IPA 08. Más en general, la ETF proporcionó asistencia a la Agencia Europea de Reconstrucción (AER), así como para la preparación de un proyecto puente entre CARDS VET II e IPA 07 sobre la reforma de la EFP.

El seguimiento del programa CARDS VET II se realizó por cuenta de la AER y se formularon comentarios durante la preparación de un proyecto sobre educación de adultos elaborado por el Ministerio de Educación para IPA 08.

En **Albania**, en respuesta a la solicitud de la Delegación de la CE en Tirana y tomando como base la ficha sectorial de la CE para Educación y Empleo CARDS 2006, "Apoyo para mejorar el funcionamiento de centros y escuelas piloto de formación profesional", la ETF realizó análisis de identificación y evaluación para apoyar la elaboración de especificaciones para el ciclo de programas de la CE. De modo similar, tal como solicitaron los responsables de la formulación de políticas nacionales y de conformidad con las prioridades señaladas en el informe de la CE sobre los avances, la ETF prestó asesoramiento sobre políticas en relación con: i) la actualización de la legislación sobre la EFP en Albania, y ii) la creación de centros regionales de EFP.

Se apoyó asimismo el aprendizaje sobre políticas en relación con los marcos nacionales de cualificación y con la acreditación y evaluación, como instrumentos clave para garantizar la calidad de la educación y la formación profesional.

Durante el año, en **Kosovo (según la Resolución nº 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas)**, y a través de un intenso diálogo con la DG de Ampliación, con Kosovo y con la Comisión Europea (CE), la ETF apoyó a las autoridades kosovares en su deseo de hacer de la educación y el empleo sectores prioritarios en la programación de la CE en 2008. La ETF amplió y reforzó el diálogo con los grupos interesados de Kosovo y proporcionó asesoramiento sobre políticas en materia de educación y empleo. Se creó el grupo de trabajo de Educación y Empleo para el desarrollo de los recursos humanos ("HRD Task Force" o grupo operativo de recursos humanos) de Kosovo.

La ETF fue nombrada por la DG ELARG de la CE y por la AER como organismo de la UE competente para trabajar con las autoridades kosovares en el programa IPA 2008 sobre educación y empleo para Kosovo. A este respecto, organizó, junto con el grupo de trabajo de Educación y Empleo, tres talleres conjuntos de grupos interesados sobre desarrollo de los recursos humanos, plasmados en unas notas con ideas de proyectos que se financiarán con cargo a IPA 2008.

En estrecha coordinación con la Comisión Europea, con el Banco Mundial y con otros donantes, la ETF facilitó la puesta en marcha y el conocimiento institucional sobre un posible enfoque sectorial en educación y fue designada por el Gobierno de Kosovo como miembro del Comité de Dirección (junto con representantes gubernamentales y donantes) para el examen y la aprobación final de las constataciones del estudio de viabilidad. La ETF estableció una colaboración institucional oficial con el Banco Mundial en el sector de desarrollo de los recursos humanos y ha decidido desarrollar actividades conjuntas para 2008, entre ellas la preparación conjunta y la difusión de los resultados de un informe sobre el empleo de los jóvenes y las mujeres en Kosovo.

En **Bosnia y Herzegovina**, la ETF cooperó estrechamente en el proyecto de "Refuerzo de la capacidad institucional en la educación (ICBE)" financiado por la UE y proporcionó asesoramiento sobre política para crear el grupo operativo para la integración en la UE y la cooperación internacional en materia de educación. Se realizaron contribuciones en sesiones de creación de capacidad sobre IPA, Educación y Formación 2010, aprendizaje permanente y la hoja de ruta para la integración en la UE. A solicitud del Ministerio de Asuntos Civiles, la ETF prestó asesoramiento sobre el borrador de la estrategia de aprendizaje de adultos de Bosnia y Herzegovina y sobre algunos temas relacionados con el proyecto de ley-marco sobre la EFP. A solicitud de la Delegación de la CE, realizó el seguimiento del proyecto VET III de CARDS.

En 2007, la ETF llevó a cabo una serie de talleres y seminarios en la región IPA con el fin de asegurarse de que tanto los responsables de la formulación de políticas como los grupos interesados tengan acceso a información sistemática sobre la evolución y los objetivos del programa de la Unión Europea Educación y Formación 2010⁷ y reciban asesoramiento sobre su posible aplicación a las estrategias de modernización. Un elemento clave de estas actividades se relacionó con la ulterior contribución de los marcos de cualificación a la modernización.

La ETF adoptó también medidas más específicas para facilitar los debates en Europa sudoriental acerca del papel que pueden desempeñar la educación y la formación en la promoción y el apoyo de la inclusión social⁸.

Los temas de inclusión social ya fueron tratados de diversas maneras por la ETF en años anteriores. Sin embargo, la solicitud de su inclusión en el Programa de Trabajo de la ETF por parte de la DG de Ampliación permitió a la Fundación abordar el tema de una manera más sistemática en 2007.

Respondiendo a la solicitud, la ETF creó un grupo de expertos internacionales con una función consultiva, inscrito en una red de organizaciones internacionales (PNUD, Consejo de Europa, Instituto para una Sociedad Abierta). El objetivo era prestar asistencia, identificar y evaluar elementos de buenas prácticas para la inclusión de las minorías étnicas a través de medidas de política educativa y de formación en los Estados miembros de la UE (en particular en los nuevos) y en Europa sudoriental. Durante el año, la ETF comenzó la difusión de buenas prácticas sobre inclusión social con el objeto de contribuir al ciclo de programación del IPA.

Se siguió prestando apoyo a la DG de Empresa, con nueva asistencia a los responsables de la formulación de políticas y a los grupos interesados en todos los países IPA, al garantizar su acceso a información sobre la evolución y los objetivos de la Carta Europea de la Pequeña Empresa⁹. Ello permitió que cada país presentara datos relativos a los avances y la situación con respecto a los objetivos de la Carta de la Pequeña Empresa, permitiendo las comparaciones entre países y en relación con los avances de la UE, así como la evaluación de los avances en materia de formación del espíritu empresarial.

Se hizo mayor hincapié en la formulación y el aprendizaje de políticas¹⁰ entre los grupos interesados de la región, intensificando las actividades de diálogo sobre las políticas y de examen de las mismas. A ello contribuyó, asimismo, la cooperación regional. Las actuaciones de la ETF en esta área incluyeron **Kosovo (según la Resolución nº 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas), Albania y Turquía** en determinadas prioridades políticas acordes con su marco de relaciones con la UE, abarcando la financiación de la educación, las escuelas y su gestión y la aplicación de la reforma. La actividad de aprendizaje de políticas se complementó con actividades específicas en el área de la constitución de redes¹¹, con la asistencia de parlamentarios que participaron en seminarios en Montenegro y en la Antigua República Yugoslava de Macedonia.

La ayuda a la DG de Empleo¹² consistió en medidas de creación de capacidad, realizadas con grupos interesados del IPA y orientadas a mejorar las capacidades administrativas y la gobernanza en las políticas de empleo. En 2007, la atención recayó en el desarrollo de instrumentos para reforzar la capacidad de formulación, planificación, aplicación y seguimiento de políticas en todas las instituciones y organismos públicos de los ámbitos nacional, regional y local. También prosiguió la creación de capacidad de la ETF¹³ para la región mediante su apoyo continuo a la modernización de los procesos de aprendizaje y enseñanza en **Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Montenegro, Serbia y Kosovo (según la Resolución nº 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas)**.

⁷ IPA07-02 Educación y formación 2010.

⁸ IPA07-03 Inclusión social.

⁹ IPA07-04 Formación del espíritu empresarial.

¹⁰ IPA07-05 Aprendizaje de políticas en apoyo de los procesos de reforma de la EFP.

¹¹ IPA 07-08

¹² IPA07-06 Gobernanza y capacidad administrativa en materia de empleo.

¹³ IPA07-07 Aprendizaje y enseñanza.

Actividad 2: Contribuir al proceso de vecindad a través de la cooperación y la asociación en el desarrollo y aplicación de la política de recursos humanos

La misión de la ETF en la región abarcada por el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación en 2007 consistía en prestar apoyo a la Comisión¹⁴ con el objetivo específico de ayudar a los países de la región a potenciar al máximo la contribución del desarrollo de los recursos humanos al desarrollo socioeconómico. Para la región en su conjunto, se proporcionó a los servicios pertinentes de la CE información sobre el estado de aplicación de los planes de acción de la Política Europea de Vecindad y los avances del país en el área del desarrollo de recursos humanos como aportación para la elaboración de nuevos planes de acción en el marco del instrumento.

En **Jordania** se prestó apoyo a los responsables nacionales de la formulación de políticas y a gestores de nivel medio para desarrollar tanto un plan de acción como el Marco de gastos a medio plazo (MTEF). El asesoramiento prestado al Ministerio de Trabajo incluyó cuestiones de gobernanza estratégica que era necesario abordar para tener éxito en la ejecución. En **Egipto**, el apoyo de la ETF a la ejecución del proyecto MEDA de reforma de la EFP se mejoró mediante un ejercicio de balance sobre la contribución del proyecto de reforma global del sector de desarrollo de los recursos humanos. Del mismo modo, en el **Líbano**, se facilitó la ejecución del proyecto MEDA de EFP en el sector agroalimentario mediante la prestación de asistencia técnica a la Delegación de la CE y a grupos interesados locales.

Dentro del área de Europa oriental de la región de vecindad, la ETF prestó apoyo en Ucrania en lo que se refiere a la repercusión del proyecto Tacis de reforma de la EFP en la gestión regional. Se hizo mediante un ejercicio de balance sobre la contribución del proyecto a la reforma global del sector, mientras que en **Armenia** se proporcionó apoyo a la Delegación de la CE para poner en marcha con éxito el proyecto de política sectorial TACIS AP 06, así como a la Estrategia de Reducción de la Pobreza en la Educación (EFP). También se prestó asistencia a la Delegación de la CE para la preparación de un SPSP (programa o conjunto de medidas de apoyo a la política sectorial) en EFP financiado con cargo a ENPI AP 2007.

En el proyecto MEDA-ETE¹⁵, que abarca todos los países asociados mediterráneos, 2007 se caracterizó por: i) la consolidación de la red del Observatorio EuroMed y la organización de la recogida de datos; ii) la creación de dos nuevas redes: una sobre períodos de prácticas en el trabajo y aprendizaje basado en la empresa, con la participación de representantes de los ministerios de educación/formación y los interlocutores sociales; y la otra sobre garantías de calidad en la EFPT, con la participación de miembros de ministerios del sector educativo y los interlocutores sociales; iii) la creación de plataformas virtuales para las diferentes redes; iv) la selección de las mejores prácticas y la preparación de la fase de transferencia en el componente 3 del proyecto MEDA-ETE¹⁶; y v) el inicio de un curso de aprendizaje por medios electrónicos en el componente 4 del proyecto¹⁷.

Un elemento de la máxima importancia de las actividades de la ETF en la región ENPI fue el continuo apoyo del Observatorio sobre el desarrollo de recursos humanos¹⁸ a las capacidades institucionales nacionales en determinados países mediterráneos para reunir, procesar y analizar información pertinente sobre cuestiones de educación, formación y empleo.

En **Egipto**, esto condujo a la elaboración de una guía sobre los datos laborales disponibles y sus fuentes, junto con un informe descriptivo de la información disponible sobre el empleo en el Gran Cairo y determinadas localidades de la región del Delta del Nilo, incluyendo datos de mano de obra, población y desempleo. Durante 2007 se logró disponer de una base de datos sobre el mercado de trabajo en la región del Gran Cairo y el Delta, así como de un manual sobre indicadores laborales de la región, que también se distribuyó.

En **Jordania** se elaboró un perfil sobre el sector del turismo, junto con un manual metodológico para permitir su repetición en otros sectores. En **Marruecos** y **Siria**, los resultados fueron de alcance más

¹⁴ ENPI07-01 Instrumento de respuesta a las peticiones de la Comisión.

¹⁵ ENPI0703-MEDA-ETE

¹⁶ El componente 3 del proyecto MEDA-ETE trata del apoyo a los jóvenes.

¹⁷ El componente 4 trata del aprendizaje por medios electrónicos.

¹⁸ ENPI07 – Función de observatorio sobre el desarrollo de los recursos humanos.

limitado. En Siria sólo se lograron dos de los cuatro principales resultados previstos¹⁹. En Marruecos, las actividades se mantienen en 2008.

Al igual que en la región IPA, la ETF también prestó apoyo a la **DG de Empresa**²⁰ en la aplicación de la Carta EuroMed para las PYME. Las actividades de la ETF iban dirigidas a crear sinergias entre los cambios en la Carta EuroMed y el proyecto regional de la Comisión (MEDA-ETE) sobre educación y formación, así como a promover el intercambio de experiencias de interés en materia de iniciativa empresarial y formación técnica entre la Carta EuroMed y los participantes de MEDA.

Se prestó apoyo²¹ a determinados países ENPI para el desarrollo de bloques de medidas específicas para acompañar los esfuerzos de reforma nacional en cooperación con los responsables de la formulación de políticas y los grupos interesados. Entre ellos cabe citar la descentralización en **Ucrania**, el desarrollo de las capacidades de seguimiento de la reforma en **Marruecos** y el desarrollo de capacidades en **Armenia, Egipto y Jordania** en lo que se refiere al diseño global de la política en el sector de desarrollo de los recursos humanos.

En los países del **Cáucaso** se ha aplicado un enfoque común dirigido a proporcionar información a los responsables de la formulación de políticas y a los donantes sobre cuestiones clave para el desarrollo regional de la EFP y sobre posibles áreas de cooperación regional. El resultado fue la elaboración de tres informes nacionales sobre formación profesional y reforma del mercado de trabajo. Específicamente, en Armenia²² se prestó apoyo al nuevo Consejo de Desarrollo de la EFP como organismo tripartito en términos de representación, responsabilidades, funciones y *modus operandi*.

En **Rusia**, la ETF apoyó un modelo piloto de financiación de la EFP que se validará en 2008.

Durante el año, la ETF también siguió prestando ayuda a los países de la región ENPI en lo relativo a los marcos de cualificación²³, incluyendo iniciativas diseñadas a medida para la **Federación Rusa, Ucrania, Georgia, Armenia, Azerbaiyán, Marruecos, Egipto, Jordania y Túnez** mediante grupos de trabajo de grupos interesados en la formulación de políticas. Para los países de Europa oriental participantes, se ultimaron unos marcos de cualificación piloto en el sector turístico, consistentes en unos perfiles de cualificación basados en los resultados obtenidos del aprendizaje, unos descriptores de nivel y unos enfoques de evaluación (aprendizaje formal, informal y no formal).

Cada grupo de trabajo nacional elaboró documentos de política sobre los marcos nacionales de cualificación (se encuentran en diferentes estados de preparación, dependiendo de los avances logrados en el país). En las versiones finales, que estarán terminadas en 2008, se pasará revista a la experiencia piloto, se señalarán cuestiones normativas, se informará sobre consultas nacionales y se formularán propuestas de nuevas medidas.

En la región MEDA, se crearon grupos operativos nacionales integrados por los principales grupos interesados, los cuales se reunieron con regularidad durante el año. Esta fase crucial (aún en marcha), tiene por fin crear una visión y un lenguaje comunes sobre lo que podría ser un marco de cualificación y sobre posibles planes de acción. Para posibilitar una dimensión regional en esta área, se realizaron dos exámenes por expertos en **Jordania y Túnez** –era la primera vez que se organizaban exámenes de este tipo en el ámbito de la EFPT.

Actividad 3: Contribuir a la cooperación económica y al desarrollo en la mejora de los recursos humanos en Asia central

En Asia central, dentro de su ayuda al Instrumento de Desarrollo y Cooperación, la ETF trabajó con los grupos interesados en la formulación de políticas en **Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán** para desarrollar marcos de cualificación²⁴, explorando la relación entre el desarrollo del marco y la modernización global. Al igual que en el área de la Vecindad, esto condujo a la preparación de marcos de cualificación piloto en el sector turístico, consistentes en unos perfiles de

¹⁹ El sistema de información sobre recursos humanos y el informe analítico, pero no el sitio Web ni la base de datos conexas.

²⁰ ENPI07 02- Formación del espíritu empresarial y formación técnica.

²¹ ENPI 07 04 Aprendizaje de políticas en apoyo de los procesos de reforma de la EFP.

²² ENPI07-04 Aprendizaje de políticas en apoyo de los procesos de reforma de la EFP.

²³ ENPI07 05 Marcos nacionales de cualificación.

²⁴ DCI 07 02 Marcos nacionales de cualificación.

cualificación basados en los resultados obtenidos del aprendizaje, unos descriptores de nivel y unos enfoques de evaluación (aprendizaje formal, informal y no formal).

La ETF también trabajó con los grupos interesados nacionales en el establecimiento de una vinculación más clara entre la educación y formación y las estrategias de reducción de la pobreza²⁵, incluyendo una serie de directrices para cada país.

En general, la ETF prestó apoyo²⁶ a la región velando por que se identificaran y diseñaran intervenciones del DCI y de Tacis, que se pasara revista a los efectos normativos de las intervenciones de reforma y que se compartiera lo aprendido. Se actualizaron los conocimientos de la ETF sobre recursos humanos específicos de cada país y se ampliaron las redes de contactos con responsables de la formulación o la configuración de políticas, lo cual incluye la confirmación del apoyo de la ETF por las autoridades de **Turkmenistán**.

Actividad 4: Apoyar el desarrollo de la política de la Comisión Europea y de los países asociados mediante la innovación y la formación

Las actividades de innovación y aprendizaje de la ETF facilitan el diálogo internacional y el debate entre la UE y los países asociados acerca de las estrategias políticas y las innovaciones en el desarrollo de recursos humanos. Su fin es distribuir metodologías y herramientas que ayuden a los grupos interesados y a los responsables de la formulación de políticas de los países asociados. En 2007, la ETF apoyó cinco actividades de innovación y aprendizaje.

Entre las actividades de la ETF en esta área pueden citarse las estrategias para mejorar la enseñanza de competencias básicas²⁷, que generaron lecciones y reflexiones sobre los marcos legislativo y de gobernanza, y la autonomía escolar, incluidas la gestión y la cultura escolar, así como el apoyo prestado a las escuelas y dentro de las escuelas, los marcos curriculares para la enseñanza de competencias básicas, las competencias y la formación del profesorado, los métodos y los exámenes.

En 2007, la ETF también concluyó sus proyectos sobre las consecuencias de la emigración para el desarrollo de la educación profesional²⁸, y sobre la transición desde la educación al mundo laboral. Esta última incluía la creación de un marco modelo para los países asociados con recomendaciones para que los programas faciliten la transición desde la escuela al mundo laboral y²⁹ recomendaciones a la Comisión Europea sobre estrategias para abordar la transición desde la escuela al mundo laboral en los países asociados.

En su investigación sobre el aprendizaje de las políticas³⁰, la ETF trabajó en cuatro países para examinar su papel a la hora de facilitar el aprendizaje y la difusión de políticas, y en qué medida ha conseguido incrementar su propia visibilidad en el debate internacional al respecto. En todos los países se ha establecido una comunidad de reforma, integrada por diversos grupos interesados a diferentes niveles dentro del sistema.

Como parte de su gestión y de la difusión de experiencias en educación y formación, la ETF está consolidando, dentro de su comunidad de recursos especializados, procesos para apoyar la gestión de conocimientos en el área del desarrollo de estrategias políticas³¹. Esto exigió el desarrollo de actividades y de las competencias correspondientes en todo el organismo, e incluyó los procesos de transmisión interna de conocimientos, generación de los mismos, reflexión y aprendizaje.

²⁵ DCI 07 03 Formación técnica y estrategias de reducción de la pobreza.

²⁶ DCI 07 01 Instrumento de respuesta a las peticiones de la Comisión.

²⁷ ILP 07 01 Competencias básicas.

²⁸ ILP 07 02 Desarrollo de los recursos humanos y migración.

²⁹ ILP 07 03 Transición de la educación al trabajo.

³⁰ ILP 07 04 Aprendizaje de políticas.

³¹ ILP 07 05 Gestión de los conocimientos.

Actividad 5: Proporcionar asistencia técnica a la Comisión Europea para el programa Tempus (programa de movilidad transeuropeo en materia de estudios universitarios) y transferencia progresiva a la EACEA³²

En 2007, último año de las actividades de Tempus en el contexto de la ETF, ésta prestó asistencia para la aplicación del programa. La actividad se llevó a cabo respetando plenamente las prioridades y las normas de la Comisión en el contexto del marco reglamentario de la Fundación. En conjunto, la ETF coordinó la gestión de más de 800 proyectos en marcha, finalizó actividades relacionadas con la convocatoria de diciembre de 2006 para proyectos europeos conjuntos, proporcionó servicios de gestión de contratos relacionados con contenidos y finanzas para más de 750 proyectos Tempus en marcha, y apoyó la campaña de auditoría 2007. Se terminaron, editaron, tradujeron y publicaron varios estudios de repercusiones.

Pilar 2: Comunicación corporativa

El objetivo global de la comunicación corporativa de la ETF consiste en apoyar el aprendizaje sobre las políticas y el intercambio de conocimientos en su ámbito de responsabilidad, así como aumentar las repercusiones de la asistencia exterior de la UE informando sobre las actividades de la ETF, sus resultados y su valor añadido. Las actividades de comunicación e información tienen por objeto influir en el desarrollo de dichas actividades dirigiéndose al público destinatario de la ETF, formado por responsables de la formulación de políticas, asociados, expertos y profesionales de ámbito europeo y nacional.

En apoyo de las actividades de la ETF en el marco de los nuevos instrumentos de relaciones exteriores (ENPI, IPA y DCI), la Fundación llevó a cabo una serie de iniciativas para comunicar y promover los resultados, los nuevos objetivos y la función de la Fundación. Después de un proceso intensivo de consultas internas, se aprobó una nueva política de comunicación de la Fundación de cara al futuro.

Publicaciones de la ETF

En 2007, la Unidad de Comunicación de la ETF lanzó y distribuyó un boletín electrónico en seis lenguas (publicado mensualmente, excepto en enero, agosto y diciembre), mientras que la revista *Live & Learn* cambió de formato en su número 7 (de abril), publicado en un nuevo y moderno diseño más cómodo en tres idiomas (EN, FR y RU).

Publicaciones destacadas de 2007 fueron: *Quality in vocational education and training with a specific focus on policies and learning processes* (Calidad en la educación y la formación profesional prestando una atención específica a las políticas y los procesos de aprendizaje), *Labour markets in the Western Balkans* (Mercados de trabajo en los Balcanes occidentales), *Priorities and mechanisms for financing vocational education and training in South Eastern Europe* (Prioridades y mecanismos para financiar la formación profesional en Europa sudoriental), *Reform of vocational curricula* (Reforma de los planes de estudios profesionales), *Adult learning and key competences* (Aprendizaje de adultos y competencias básicas), *Gender mainstreaming in education and employment* (Incorporación de las cuestiones de igualdad de género en la educación y el empleo), *Career guidance in the Mediterranean region* (Orientación profesional en la región mediterránea), *Transition from education to work in the Meda region* (Transición desde la educación al mundo laboral en la región MEDA), *Human resources development and its links to the labour market in the West Bank and Gaza Strip* (Desarrollo de los recursos humanos y su conexión con el mercado de trabajo en Cisjordania y la Franja de Gaza), *Technical and vocational education and training and the labour market in Israel* (Educación y formación técnica y profesional y mercado de trabajo en Israel), *Employment policy reforms in the Middle East and North Africa* (Reformas de las políticas de empleo en Oriente Medio y África del Norte), *Investment in education, employment and economic performance in Syria* (Inversión en educación, empleo y resultados económicos en Siria), *Skills development and poverty reduction in Central Asia* (Formación técnica y reducción de la pobreza en Asia central), *Labour market and vocational education and training in the Neighbourhood region* (Mercado de trabajo y educación y formación profesional en la región de vecindad) y *Secondary education in OECD countries* (La enseñanza secundaria en los países de la OCDE). Además, se

³² Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural.

elaboraron y publicaron externamente cuatro documentos sobre la contribución del desarrollo de los recursos humanos a la política de migración (Albania, Egipto, Moldova y Túnez).

Internet y productos audiovisuales

Prosiguió con regularidad la actualización de la parte dinámica del sitio Web, con 15/20 noticias publicadas mensualmente, la mitad de ellas traducidas a seis lenguas dentro del boletín que ahora se envía electrónicamente a unas 1.500 personas. Se pusieron en marcha o rediseñaron cinco áreas restringidas de proyectos y/o comunidades de prácticas, y se está realizando un análisis para introducir mejoras futuras.

Se llevó a cabo una revisión de las secciones temáticas y nacionales para garantizar la posibilidad de referencias cruzadas entre los proyectos. La Intranet se puso a pleno rendimiento y ha sustituido al portal de Lotus Notes como herramienta de comunicación interna.

Comunicación generadora de diálogo

En 2007, se organizaron 36 reuniones y visitas de estudio en el contexto del contrato marco corporativo, y la Unidad de Comunicación de la ETF organizó nueve visitas corporativas.

La ETF también apoyó dos acontecimientos corporativos importantes. La conferencia sobre la "Igualdad de oportunidades para todos en la educación y el empleo" (celebrada en Roma el 21 de marzo de 2007), en cooperación con el Departamento de Igualdad de Oportunidades de la Presidencia italiana del Consejo, a la que asistieron dos ministros italianos y más de 100 participantes internacionales, y la jornada "Europa se encuentra con sus vecinos", celebrada en Turín el 6 de mayo. Fue un acontecimiento innovador, organizado en cooperación con las autoridades locales y con asociaciones de los países asociados de la ETF afincadas localmente, y abierto a todos los ciudadanos. Asimismo, la ETF organizó dos reuniones (obligatorias) del Consejo de Dirección. La primera, celebrada en los días 11 y 12 de junio de 2007, se combinó con una jornada de puertas abiertas para familiarizar a los nuevos miembros del Consejo de Dirección con las actividades de la ETF. La segunda reunión se celebró en los días 19 y 20 de noviembre de 2007.

PARTE II: Sistemas de gestión y de control interno

Pilar 3: Aprendizaje organizativo - refuerzo del conocimiento y los sistemas

La ETF definió unas Perspectivas a medio plazo para el período 2007-2010, que prevén una transformación progresiva de la Fundación a lo largo de los cuatro próximos años que afectará al contenido práctico de sus actividades principales y a la gestión de sus recursos. Según se destacó en el informe del año pasado, ello incluirá una adaptación continua tanto de los sistemas de gestión y de control interno de la ETF como de su actividad básica.

En 2007, la ETF continuó este proceso mediante sus actividades relacionadas con el aprendizaje organizativo en materia de gobernanza y gestión de los recursos. Se trata de asegurarse de que cada parte de la ETF se integre en un marco de gestión que facilite la transmisión, entre actividades, de normas y conocimientos sobre los procesos y, al mismo tiempo, prevea un sistema de gestión eficiente y eficaz.

Durante 2007, como medida de apoyo a tales iniciativas, la ETF amplió la gama de informes y análisis que utiliza para sostener sus prácticas de gestión: se ultimó el marco de recursos humanos, lo cual incluyó la revisión de las descripciones de los distintos puestos, y se pusieron en práctica instrumentos y medidas encaminados a adaptar la Fundación a su entorno operativo externo y a tratar los riesgos que atañen a la dirección de la ETF y a sus sistemas de control interno.

Entre tales instrumentos figuran auditorías internas y externas, evaluaciones de la ETF y medidas específicas de apoyo a la aplicación de las normas de control interno, por ejemplo un registro de transacciones excepcionales y la consignación oficial de los dictámenes de los auditores financieros. Asimismo, un elemento fundamental de los procesos de gestión de riesgos de la Fundación consistió en la adopción de una función de auditoría interna.

Carácter intrínseco y características de los entornos de formulación de políticas y de los beneficiarios

En el presente apartado se exponen las principales características del entorno de formulación de políticas de la ETF en función de los grupos interesados.

Grupos interesados

Países asociados: El entorno operativo de la ETF es complejo por naturaleza y, en algunos casos, imprevisible debido a la inestabilidad política existente en los países asociados. La complejidad del entorno operativo de la ETF se vio confirmada en 2007 por varios acontecimientos internacionales, siendo el más evidente de ellos la tensión general en el Oriente Medio. Tales acontecimientos influyen en las prioridades de las relaciones exteriores de la UE y pueden inhibir el despliegue previsto de recursos especializados de la ETF encaminados a sostener las reformas de la educación y la formación. Además, pueden existir consecuencias en materia de seguridad para el personal de la ETF sobre el terreno.

La situación en Europa sudoriental con respecto a Kosovo (según la Resolución nº 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas) enmarca el trabajo de la ETF en la región durante el año. Se espera que dicho trabajo continúe y pueda incluso intensificarse en 2008.

Instituciones de la Unión Europea: En 2007, el entorno de formulación de políticas de la ETF se vio afectado de manera considerable por el debate en curso sobre la refundición del Reglamento del Consejo relativo a la Fundación y, sobre todo, por la ampliación del mandato temático de ésta para englobar el desarrollo de recursos humanos en un contexto de aprendizaje permanente y otras cuestiones afines relativas al mercado de trabajo, otorgando prioridad al apoyo a la formulación de políticas. La ampliación del mandato aumenta la complejidad de la labor de la ETF y exigirá un seguimiento pormenorizado con el fin de garantizar que los recursos se asignen de manera que se logre la mayor repercusión posible. La matriz de indicadores señalada en 2006 se puso en práctica en 2007 con el fin de reforzar las funciones y objetivos corporativos a medio plazo de la ETF mediante su programa de trabajo anual. De este modo, se podrá medir la realización del mandato de la Fundación, así como conocer la repercusión de sus actividades.

Un segundo factor del entorno institucional de la ETF es el carácter complejo de sus cadenas operativas y jerárquicas. Por lo que respecta a la Comisión, la Dirección General de la que depende la Fundación es la DG EAC, mientras que su financiación procede del presupuesto de relaciones exteriores. La ETF ha de adaptarse a las diversas prioridades de las DG RELEX, ELARG, AIDCO y, en su caso, a las Delegaciones de la CE y sus necesidades de asistencia. También otras DG, sobre todo EMPL, pero cada vez más JLS, ENTR y RTD³³, influyen en la ETF, especialmente en la evolución desde la educación y la formación profesional hacia el desarrollo de los recursos humanos.

El marco de diálogo estructurado y la red de grupos de contacto presidida por la DG EAC ayudan a la ETF a equilibrar las diversas expectativas de los servicios de la Comisión con sus recursos y los objetivos de sus políticas. La declaración efectuada por la Comisión en su comunicación sobre la ETF de diciembre de 2006, en la que se señala la necesidad de “un compromiso renovado de ambas partes en favor de una comunicación y un intercambio dinámicos”, continúa siendo de gran pertinencia para el trabajo de la Fundación³⁴.

Entorno reglamentario de la UE

La ETF afronta aún el reto de adaptar e integrar los reglamentos financieros y de personal de la UE a su contexto específico, de una manera eficaz con respecto a los costes. El Reglamento marco ofrece una estructura útil y transparente con un elevado grado de rendición de cuentas y de interoperabilidad con otras instituciones de la UE, pero no siempre es directamente aplicable a las necesidades específicas de la Fundación y los riesgos concretos a los que se enfrenta.

Otra característica del entorno institucional de la Fundación es el esfuerzo por armonizar enfoques y prácticas entre distintos organismos descentralizados de la UE. Tal como se señaló en el informe anual de actividades correspondiente a 2006, el impulso político para este proceso procede de su potencial para generar una mayor eficacia respecto a los costes y reforzar la asunción de responsabilidades.

³³ Respectivamente, DG de Justicia, Seguridad y Libertad, DG de Empresa e Industria y DG de Investigación.

³⁴ Comisión Europea: Comunicación sobre la Fundación Europea de Formación, Bruselas, diciembre de 2006, COM 832.

Aún no están claras la eficiencia y la eficacia de este proceso, aunque podrían influir cada vez más en los futuros costes de funcionamiento y mantenimiento de la ETF, sobre todo cuando se obligue a los organismos descentralizados a utilizar los servicios prestados por la Comisión. Este planteamiento genera riesgos potenciales que deben mitigarse. El papel otorgado a la Comisión Europea de armonizar la aplicación del Estatuto del personal en los organismos descentralizados (en virtud del artículo 110) ha retrasado la definición de los enfoques relativos a los recursos humanos.

Un segundo ejemplo se refiere a la introducción de una nueva herramienta para apoyar la gestión financiera en la administración de la UE. Teniendo en cuenta los costes de desarrollo conexos, a un organismo de la dimensión de la ETF no le queda otra alternativa que adoptar y adaptar el sistema de la Comisión Europea, el ABAC. Sin embargo, su instalación y su adaptación al entorno específico y a las necesidades operativas de la Fundación plantean dificultades. Los riesgos que conlleva el cambio de un elemento fundamental de la gestión financiera de la ETF nos han llevado a mantener, pro el momento, nuestro sistema actual (Sincom 2). Ya se ha adoptado una decisión definitiva. La introducción del sistema ABAC está programada para 2009. La ETF mitiga estos riesgos mediante una estrecha cooperación práctica con los servicios administrativos de la Comisión, a través del Grupo de coordinación de los directores de las agencias y, en especial, mediante la cooperación con la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) ubicada en Parma, una institución cercana a la ETF que comparte el mismo contexto jurídico y financiero nacional.

Los reglamentos que integran el Estatuto del personal, cuyas normas de aplicación respecto a los organismos son objeto de debate con los servicios de la Comisión, se han elaborado teniendo en cuenta el contexto de esta última. Dichos reglamentos se aplican fundamentalmente a los funcionarios y agentes contractuales en las principales instituciones de la UE, y han de adaptarse a las necesidades específicas de pequeños organismos especializados cuya plantilla se compone en gran medida de agentes temporales. En particular, al limitar los grados de contratación de base, el Estatuto no responde a las necesidades de contratación de organismos especializados que necesitan atraer a profesionales debidamente cualificados o con la experiencia pertinente para puestos clave. Tampoco contempla adecuadamente la movilidad entre el organismo y otros órganos de la UE, ni las restricciones específicas relativas a la gestión del ascenso profesional dentro de los organismos en sí. Las restricciones que implica el Estatuto limitan la capacidad del organismo para adaptar sus recursos especializados a los nuevos desafíos que plantean su mandato y sus funciones. La ETF colabora estrechamente con la DG ADMIN y con otros organismos descentralizados para elaborar unas normas de aplicación apropiadas que logren un equilibrio entre los intereses del personal, del organismo y de las instituciones de la UE.

Igualmente, el Reglamento financiero sirve de base para una buena gestión financiera y de los contratos públicos en toda la Comunidad, pero no se aplica de manera generalizada, ni resulta necesariamente apropiado para un pequeño organismo como la ETF, que gestiona fondos procedentes de fuentes diversas y realiza sus actividades por medio de operaciones relativamente pequeñas en países asociados que pueden tener unos servicios o entornos financieros y administrativos deficientes que requieren una mayor supervisión administrativa. Como ejemplos que confirman este riesgo nos encontramos con las dificultades que afronta la ETF para aplicar contratos marco de servicios en Europa oriental, o la continuación en 2007 de las excepciones relativas a la gestión del convenio Tempus y consignadas en el Registro de Excepciones de la Fundación. Como respuesta a dicho riesgo, la ETF está realizando una evaluación de riesgos específicos de sus actividades operativas. Es de suponer que el fenómeno de las excepciones vinculadas a Tempus finalizará cuando se repatrie la asistencia técnica en 2008.

Entorno de gobernanza

En su Comunicación sobre la ETF de diciembre de 2006, la Comisión recomienda que, en el Reglamento revisado del Consejo el Foro Consultivo de la Fundación se desconecte de su función reglamentaria. Esta recomendación obedece al hecho de que los dictámenes reglamentarios del Foro Consultivo han dejado de influir en la determinación de los procesos de planificación de las actividades de la ETF. Como parte de su respuesta, la ETF se propone hacer un mayor uso de sus redes de proyectos y redes operativas, a fin de que sus procesos de planificación tengan plenamente en cuenta los acontecimientos del entorno internacional. En noviembre de 2006, la Fundación inició un debate (aún inconcluso) con el Consejo de Dirección sobre la transformación del Foro en una estructura de red integrada que garantice la consulta apropiada con los representantes de los principales grupos interesados de la ETF acerca de las actividades de la Fundación.

Sistemas de gestión y control

En 2007, para responder a la evolución de las circunstancias y de la misión de la ETF, ésta adoptó una estrategia de recursos humanos que tiene como objetivo asegurarse de que los conocimientos especializados y las capacidades del personal se desarrollen y mantengan de acuerdo con las actuales y las futuras necesidades organizativas y operativas. Se definió un marco de descripción de los puestos de trabajo como elemento clave de un sistema de gestión eficaz e integrado de los recursos humanos, sobre todo en relación con los aspectos de contratación, movilidad, competencias y desarrollo. Las descripciones de las funciones establecen un vínculo entre la “declaración de la misión” de la ETF y los procesos y proyectos conexos que pone en práctica.

Se realizaron periódicamente actividades, entre ellas módulos de formación específicos, para que el personal esté plenamente al tanto de las normas que regulan su conducta y de los principios éticos y de integridad.

Durante el año, la ETF puso en marcha un proyecto interno para documentar y analizar sus procesos operativos con el fin de asegurarse de que satisface los requisitos de sus clientes, define los intervinientes, comprende las debilidades y riesgos potenciales y es capaz de corregirlos o mitigarlos³⁵.

El proyecto ofrece a la dirección una visión más clara de los procesos de trabajo de la ETF y, junto con el examen anual del registro establecido de excepciones, ayuda a la Directora en la preparación de la Declaración anual sobre el sistema de control.

El informe de la auditoría de seguimiento del Servicio de Auditoría Interna de la Comisión reconocía que en la ETF se había establecido un modelo adecuado para la gestión de las delegaciones de conformidad con sus responsabilidades definidas. Además, desde diciembre de 2007, la ETF ha reforzado la división de tareas dentro de sus circuitos financieros.

Durante el año, en respuesta a las recomendaciones de los órganos de auditoría, la ETF puso en marcha una iniciativa para desarrollar la definición y la adaptación de sus diversos circuitos financieros con fines de racionalización y simplificación globales, así como de coherencia, eficacia y proporcionalidad con respecto a los riesgos. Esta iniciativa deberá dar frutos en 2008.

Planificación, seguimiento y gestión de riesgos

En 2007, la ETF elaboró en mayor medida e introdujo el concepto de “presupuestación por actividades”, que aplicó al Programa de Trabajo 2007 y a las Perspectivas a medio plazo para 2007-2010. A fin de reforzar la capacidad de la Fundación para supervisar con regularidad el uso de sus recursos por actividades, se definió con mayor precisión el sistema de registro de tiempos tomando como base la estructura de los pilares de presupuestación por actividades, los objetivos del programa de trabajo, los planes de gestión anuales, los principales procesos organizativos y proyectos, así como objetivos individuales.

Durante el año, la ETF finalizó una autoevaluación de los riesgos bajo la dirección del Servicio de Auditoría Interna. La actividad fue concebida (como componente de la estrategia de gestión de riesgos de la ETF ya adoptada) como aportación al plan de acción de mejora organizativa para apoyar los procesos de gestión y facilitar unas operaciones más eficientes y eficaces, asegurando el pleno respeto de los sistemas de control internos.

Además, se creó un puesto de asesor jurídico para proporcionar al personal directivo de la ETF y a los “dueños de procesos” asesoramiento jurídico oportuno y ayuda en la evaluación de los riesgos.

Seguimiento de las realizaciones

Evaluaciones encargadas por la ETF

La ETF ha encargado tres evaluaciones externas de sus actividades desde 2004 de acuerdo con las comunicaciones de la Comisión (2003 y 2007) sobre la Fundación³⁶.

El fin de estas evaluaciones es que la ETF pueda extraer mayores lecciones de sus operaciones. Se han aprendido lecciones específicas sobre las mejoras en la formulación de estrategias de intervención y la incorporación de los resultados a futuros proyectos. Las evaluaciones se han

³⁵ Está previsto que el mapa completo de todos los procesos pertinentes esté listo en 2008.

³⁶ SKS 07 02 Evaluación.

centrado o bien en proyectos o bien en países, valorando la calidad de todas las actividades de la ETF dentro de un país asociado. La ETF informa anualmente al Consejo de Dirección sobre los resultados de las evaluaciones y su seguimiento.

En 2007, la ETF llevó a cabo tres evaluaciones por países en Rumania, Turquía y la Antigua República Yugoslava de Macedonia, las cuales se suman a la serie de evaluaciones encargadas anteriormente en Bulgaria y Siria y proporcionan información valiosa sobre la pertinencia, la eficacia, el valor añadido y la repercusión en el país de las actividades de la ETF y hacen una valoración al respecto. En 2007 también se puso en marcha una nueva evaluación en Egipto. La ETF publica todas sus evaluaciones en su sitio Web.

Asimismo, como parte de su respuesta a la evaluación externa de la Comisión, la ETF encargó estudios sobre sus actividades de seguimiento y evaluación y sus métodos de identificación de proyectos³⁷ para compararse con otras organizaciones similares y obtener una opinión externa independiente y recomendaciones sobre algunos de sus procesos de trabajo internos.

Cuestionarios de opinión de la Comisión Europea

Los cuestionarios se enviaron en conexión con 15 solicitudes seleccionadas al azar concluidas después del julio de 2007.

El 67% de las respuestas decía que la calidad de nuestro trabajo era muy buena. El 67% consideraba muy útil el servicio prestado. En el 75% de casos, los solicitantes observaron que la ETF puede proporcionar todos los recursos especializados necesarios en materia de desarrollo de los recursos humanos. En un caso opuesto, se indicó que “también hay otros agentes activos. En este caso concreto, la información de DG EAC también es esencial”.

Empresa de auditoría contratada para una comprobación a posteriori

La campaña de comprobación externa a posteriori de 2007 se centró en los contratistas principales que proporcionan servicios administrativos con cargo a los títulos I y II y cubren aproximadamente el 5% de los fondos del título I (consultores y personal interino) y el 20% de los fondos del título II (gastos de edificios). La campaña llevó a la conclusión general de que los fondos de la ETF se estaban administrando conforme a los principios de legalidad, regularidad y buena gestión financiera por parte de los contratistas externos, y las recomendaciones aportaron lecciones útiles para que la Fundación mejore sus prácticas y procedimientos internos.

Tribunal de Cuentas Europeo

En la primavera de 2007, la ETF fue visitada en dos ocasiones por representantes del Tribunal de Cuentas Europeo para la evaluación de los estados financieros correspondientes a 2006. En el informe final sobre las cuentas anuales de 2006, las cuentas de la ETF fueron calificadas como “fiables, legales y regulares”. Los auditores hicieron una tercera visita en octubre de 2007 para supervisar los sistemas y prácticas de la ETF. Las observaciones se limitaron a cuestiones que se están tratando.

Función de auditoría interna

Hubo una función de auditoría interna hasta julio de 2007, que prestó apoyo técnico para poner en práctica medidas específicas de mejora de los sistemas de control internos, en particular en las áreas de evaluación de riesgos y de documentación de los procesos y procedimientos principales de la ETF. La función de auditoría interna asesoró asimismo al equipo de dirección de la ETF en una amplia gama de cuestiones, entre ellas el Reglamento refundido del Consejo para la Fundación, las directrices para la elaboración de descripciones de puestos de trabajo y los sistemas de registro de tiempos, el Código de buena conducta administrativa y la gestión de funciones sensibles.

Servicio de Auditoría Interna

El IAS visitó la ETF en octubre de 2007 y a finales de año se publicó un informe de seguimiento. El objetivo de la auditoría era determinar los avances realizados por la ETF en el cumplimiento de las 19 recomendaciones publicadas por el IAS después de la comprobación en profundidad que realizó de la Fundación en 2005. La auditoría fue realizada de acuerdo conforme al plan de trabajo anual del IAS para 2007 y a sus directrices metodológicas.

³⁷ SKS 07 04 Desarrollo de actividades.

El esfuerzo realizado por la ETF para poner en práctica un plan de actuación se tradujo en que el IAS pudo dar por cerradas cinco recomendaciones de auditoría y se especificaron medidas para dar por cerradas las recomendaciones aún vigentes. Las recomendaciones principales exigen concluir procesos de gestión de los recursos humanos, en particular terminar los marcos de descripciones de los puestos de trabajo y de competencias; y, en el área de la gestión de riesgos, seguir desarrollando el enfoque de la Fundación para su gestión, lo cual incluye el control de funciones sensibles y la definición de un plan de actividades de continuidad. La ETF definió un plan de acción para tratar puntos pendientes, que se envió al IAS a comienzos de 2008.

Por otra parte, el informe de seguimiento del IAS en 2007 recomendaba que la ETF simplificara sus procedimientos financieros para que fueran proporcionales a los riesgos.

En 2007, la ETF también realizó una autoevaluación interna como medio para valorar la eficacia de los sistemas internos de control y calidad vigentes en la misma. Fue realizada por personal de la ETF según su percepción del sistema y las consecuencias para el trabajo cotidiano. Comparados con los de la autoevaluación de años anteriores, los resultados globales muestran una sensación general de mejora y progreso. Los resultados muestran, por otra parte, que en general hay coincidencia entre la percepción que tiene la Fundación de la eficiencia y la eficacia de sus sistemas de control y los resultados de la auditoría de seguimiento del Servicio de Auditoría Interna.

Las recomendaciones derivadas de los órganos antes mencionados y de la autoevaluación se incorporan a los planes de acción de mejora ejecutados bajo la responsabilidad del Coordinador de control interno de la ETF. El procedimiento interno tiene como objetivo asegurarse de que las debilidades observadas en los sistemas de gestión y control de la ETF se gestionen de forma sistemática y eficiente y que se haga un seguimiento de todas las medidas de mejora resultantes. Esto forma parte integrante del sistema de control interno de la ETF.

Conclusión y observaciones

En el transcurso de 2007, la ETF consiguió nuevos avances en la mitigación de los riesgos internos y externos que se derivan de su entorno operativo. Entre las acciones emprendidas se cuentan las medidas adoptadas para determinar y eliminar tales riesgos, y cuando esto no fue posible, para procurar su tratamiento y minimización. Tales medidas han fortalecido tanto las operaciones de la Fundación como su capacidad para hacer frente a las complejidades de su entorno. No obstante, es preciso validar los efectos de estas mejoras a fin de que sean incorporados debidamente. A este respecto, la ETF acogería con satisfacción nuevas observaciones del Servicio de Auditoría Interna (IAS) sobre sus avances en 2007, con el fin de garantizar la eficiencia y eficacia de su gestión de los recursos.

Sigue habiendo varias observaciones que la ETF no ha abordado plenamente, entre ellos la incertidumbre inherente al entorno en que trabaja, derivada de la inestabilidad política en los países asociados y de la adaptación en curso a los nuevos instrumentos de asistencia exterior adoptados por la Comunidad en 2006. Se prevé que estos retos, que se abordan en las Perspectivas a medio plazo de la Fundación, influirán cada vez más en las actividades y, sobre todo, en el desarrollo y el mantenimiento de recursos especializados. En concreto, los nuevos instrumentos externos están más basados en las políticas que las anteriores formas de asistencia exterior y hacen mayor hincapié en la asunción de las políticas por parte de los países asociados. Según se señala en las Perspectivas a medio plazo de la ETF de 2006, se supone que esto generará un mayor grado de compromiso sobre el terreno con los responsables de la formulación de políticas de los países asociados, así como un conjunto más complejo de resultados concretos previstos. A este respecto, el Reglamento refundido propuesto en 2007 es importante para garantizar que la ETF cuente con una sólida base legislativa con la que apoyar la asistencia exterior de la UE en el área de la educación y la formación.

Hay tres observaciones pendientes específicas: la inestabilidad política existente en el entorno operativo de la ETF, la gestión de la asistencia técnica de Tempus y las consecuencias, en términos de recursos humanos, de la repatriación prevista de dicha asistencia.

Observaciones

Tras una detenida valoración de la evaluación en las partes I y II del Informe Anual, la ETF formula las siguientes observaciones pendientes:

Observación 1

Inestabilidad política en el entorno operativo de la ETF. Al igual que en 2006, la ejecución del Programa de Trabajo 2007 de la ETF se vio afectada por la inestabilidad política en las regiones en las que actúa, en particular en Oriente Medio, el Cáucaso, Asia central y Europa sudoriental. Esta situación, en ocasiones, ocasionó demoras y una interrupción del trabajo en los proyectos de la ETF. A fin de mitigar este riesgo, la ETF ha intensificado su cooperación con la Comisión y ha establecido un orden de prioridades en sus servicios a los países asociados con arreglo a unos criterios convenidos, con el fin de determinar y decidir entornos propicios para la reforma.

Observación 2

Gestión financiera del convenio Tempus. Tal como se señaló en el Informe Anual 2006, la Comisión ha seguido pidiendo a la ETF que utilice el convenio Tempus para contratar expertos académicos a través de un mecanismo consolidado que utiliza la Comisión, pero que, en opinión de la ETF, no está totalmente en consonancia con las disposiciones de su Reglamento financiero. Mediante la correspondencia con la Comisión en cada caso, la ETF ha adoptado las precauciones pertinentes bajo la autoridad de esta última a fin de que los fondos se utilicen de una manera eficaz con respecto a los costes para alcanzar los objetivos estipulados. Este aspecto se resolverá cuando se repatrié la asistencia técnica a los servicios de la Comisión en 2008.

Observación 3

El programa de asistencia técnica de Tempus será repatriado para el 30 de junio de 2008, conforme a lo solicitado por la Comisión. Mantener una asistencia técnica de alta calidad antes de su repatriación puede exigir un ajuste de las cifras y las capacidades del personal que quizá sea difícil de reconciliar con la correcta aplicación del Estatuto del personal. En este contexto, la ETF está abordando la situación aumentando la prestación de formación al personal recién incorporado al departamento de Tempus, y reforzando los procedimientos subyacentes de sus servicios de asistencia técnica estándar. La ETF ayuda asimismo al personal a afrontar la incertidumbre y ofrece, en la medida de lo posible, oportunidades de movilidad interna e información sobre oportunidades de contratación externa en las instituciones comunitarias.

PARTE III: Declaración de la Directora

La abajo firmante, **Muriel DUNBAR**, Directora de la Fundación Europea de Formación

En mi calidad de ordenadora de pagos,

Declaro que la información que figura en el presente Informe Anual 2007 presenta una imagen fiel³⁸.

Afirmo que tengo una certeza razonable de que los recursos asignados a las actividades descritas en este informe se han utilizado para los fines a los que estaban destinados y de conformidad con los principios de la buena gestión financiera, y de que los procedimientos de control establecidos ofrecen las garantías necesarias sobre la legalidad y regularidad de las transacciones.

Solicito que, a la hora de examinar el informe, se tengan en cuenta las siguientes observaciones pendientes planteadas en la Parte II del mismo:

- Incertidumbre política en los países asociados
- Gestión financiera de parte del Convenio Tempus.
- Posibles repercusiones sociales, en la reputación, jurídicas y financieras de la Asistencia técnica de Tempus en la ETF.

Esta certeza razonable se basa en mi propio criterio y en la información que obra en mi poder como, por ejemplo, los resultados de la autoevaluación, los controles ex post y las lecciones extraídas de los informes del Tribunal de Cuentas de los años anteriores al año al que corresponde la presente declaración.

Confirmando que no tengo conocimiento de ningún dato contrario a los intereses de la institución que no aparezca aquí reflejado.

Lugar....., fecha.....

.....(firma)

³⁸ Fiel en este contexto significa una imagen fiable, completa y correcta de la situación de la Fundación.

PARTE IV: Anexos

Cuentas anuales y otros informes financieros

Cuentas anuales

| | | | |
|----|--|----------------------|----------------|
| a. | Cuenta de resultado económico | 31/12/2007 | 31/12/2006 |
| | Ingresos de explotación | 20,037,779.96 | 19 234 325,52 |
| | Gastos administrativos y operativos | -20,387,135.17 | -21 681 680,93 |
| | Actividades no operativas | -268.90 | -546,96 |
| | Resultado del ejercicio | -349,624.11 | -2 447 902,37 |
| b. | Balance financiero | 31/12/2007 | 31/12/2006 |
| | Inmovilizado inmaterial | 2,881,652.70 | 3 052 639,22 |
| | Inmovilizado material | 265,157.93 | 310 661,61 |
| | Inventarios | 26,528.84 | 33 768,94 |
| | Activo realizable – prefinanciación a corto | 856,837.74 | 1 169 343,89 |
| | Activo realizable – cuentas a cobrar a corto | 517,100.78 | 339 351,40 |
| | Cuenta de caja | 12,806,111.61 | 12 156 961,92 |
| | | 17,353,389.60 | 17 062 726,98 |
| | Capital | 872,968.84 | 1 222 592,95 |
| | Provisión para riesgos y deudas | 1,001,000.00 | 550 000,00 |
| | Provisión para riesgos y cargas | 154,913.33 | 156 855,00 |
| | Cuentas por pagar | 15,324,507.43 | 15 133 279,03 |
| | | 17,353,389.60 | 17 062 726,98 |
| c. | Estado de flujo de caja | 31/12/2007 | 31/12/2006 |
| | Caja al principio del ejercicio | 12,156,961.92 | 23 664 596,55 |
| | Incremento de caja | 649,149.69 | -11 507 634,63 |
| | Caja al final del ejercicio | 12,806,111.61 | 12 156 961,92 |
| d. | Resultado presupuestario - | 31/12/2007 | 31/12/2006 |
| | Ingresos | 20,547,409.86 | 22 452 351,62 |
| | Gastos | -23,348,961.35 | -23 667 689,90 |
| | Resultado del ejercicio | -2,801,551.49 | -1 215 338,28 |
| | Saldo prorrogado del ejercicio anterior | 4,480,390.37 | 4 092 037,44 |
| | Anulación de créditos prorrogados | 200,030.54 | 558 806,05 |
| | Variación del capital | 0.00 | 0 00 |
| | Ganancias/pérdidas por cambio de divisas | -1,057.25 | -106,49 |
| | Resultado del ejercicio | 1,877,812.17 | 3 435 398,72 |
| | Resultado de saldos prorrogados de años | 3,509,714.65 | 74 315,93 |
| | Total reembolsado a la Comisión Europea | -74,315.93 | 0 00 |
| | Total por rembolsar a la Comisión Europea | 5,313,210.89 | 3 509 714,65 |

Contratos firmados mediante acuerdo directo (procedimiento negociado) 2007

| Número de contrato | Contratista | País | Importe | Procedimiento | Tipo de contrato | Descripción |
|--------------------|--|-----------|---------|-----------------|------------------|---|
| CON/07/ETF/0011 | PC-Ware Information Technologies BVBA | Bélgica | 19.019 | Acuerdo directo | Importe Fijo | Selección de un LAR |
| CON/07/ETF/0016 | Birzea Cesar | Rumanía | 14.000 | Acuerdo directo | Importe Fijo | Miembros del Consejo Editorial |
| CON/07/ETF/0017 | Borisova Galina | Rusia | 14.000 | Acuerdo directo | Importe Fijo | Miembros del Consejo Editorial |
| CON/07/ETF/0018 | Munther Masri | Jordania | 14.000 | Acuerdo directo | Importe Fijo | Miembros del Consejo Editorial |
| CON/07/ETF/0028 | Association Office Du Tourisme | Francia | 13.698 | Acuerdo directo | Importe Fijo | Organización de una vista de estudio en Quimper – Sector agroalimentario |
| ORDER FORM 51873 | Odense Teknisk Skole | Dinamarca | 3.000 | Acuerdo directo | Hoja de pedido | Organización de un programa de tres días para una visita de la red VET TT de la ETF |
| ORDER FORM 52435 | Contract Arredamenti di Alberto Piatti | Italia | 7.599 | Acuerdo directo | Hoja de pedido | Compra de tabiques para la Biblioteca |
| ORDER FORM 57327 | Sagat S.p.A. | Italia | 33.000 | Acuerdo directo | Hoja de pedido | Compra de espacio publicitario en el aeropuerto internacional de Turín |

Recursos humanos y financieros por actividades del PA

| Asignación PA a todas las actividades de la ETF | Personal previsto – AT + AC + AL + Aux + asignados temporalmente | Presupuesto ETF | % | Personal real - AT + AC + AL + Aux + asignados temporalmente ³⁹ | Presupuesto ejecutado total ⁴⁰ | % | Presupuesto ejecutado total ⁴¹ | % |
|--|--|-----------------|------------|--|---|------------|---|------------|
| | | 132 | 19 883 245 | | 130 | 18 181 145 | | 22 115 670 |
| P1. Apoyo a la reforma de la educación y la formación | 69 | 12 191 108 | 61,3 | 74,75 | 11 534 478 | 63,4 | 15 469 003 | 69,9 |
| Act 1. Contribuir al proceso de ampliación mediante el apoyo a la modernización y a la reforma de la educación, el mercado laboral y los sistemas de formación en países candidatos y posibles países candidatos | 19.3 | 3 611 366 | 18,2 | 17,39 | 3 072 805 | 16,9 | 3 253 799 | 14,7 |
| Act 2. Contribuir a la prosperidad y el desarrollo en la región vecina a través de la cooperación y la asociación en el desarrollo y aplicación de la política de recursos humanos | 18.9 | 3 476 498 | 17,5 | 17,39 | 2 976 210 | 16,4 | 5 762 666 | 26,1 |
| Act 3 Contribuir a la cooperación económica y al desarrollo en la mejora de los recursos humanos en Asia central | 5.9 | 1 165 524 | 5,9 | 5,35 | 969 529 | 5,3 | 969 529 | 4,4 |
| Act 4. Apoyar el desarrollo de la política de la Comisión Europea y de los países asociados mediante la innovación y la formación | 12.9 | 2 402 796 | 12,1 | 13,37 | 2 159 461 | 11,9 | 2 159 461 | 9,8 |

³⁹ Tanto AT (agentes temporales) como AC/AL/AUX (agentes contractuales/agentes locales/auxiliares) se refieren al promedio de ocupación de puestos durante 2007.

⁴⁰ Representa los importes comprometidos en 2007 en los títulos I, II y III.

⁴¹ Además de los importes comprometidos de la ETF, se incluye información relativa a los importes comprometidos en 2007 con cargo a otros fondos gestionados por la ETF: ITF – Fondo Fiduciario italiano, MEDA-ETE y convenios TEMPUS (títulos IV, V y VI).

| | | | | | | | | |
|---|----|-----------|------|-------|-----------|------|-----------|------|
| Act 5. Asistencia técnica al programa Tempos | 12 | 1 534 924 | 7,7 | 21,25 | 2 356 473 | 13,0 | 3 323 548 | 15,0 |
| P2. Comunicación externa | 9 | 2 156 014 | 10,8 | 9,25 | 1 996 447 | 11,0 | 1 996 447 | 9,0 |
| P3. Aprendizaje organizativo: Fortalecer el conocimiento y los sistemas | 54 | 5 536 134 | 27,8 | 46 | 4 650 220 | 25,6 | 4 650 220 | 21,0 |

Ejecución del presupuesto 2007

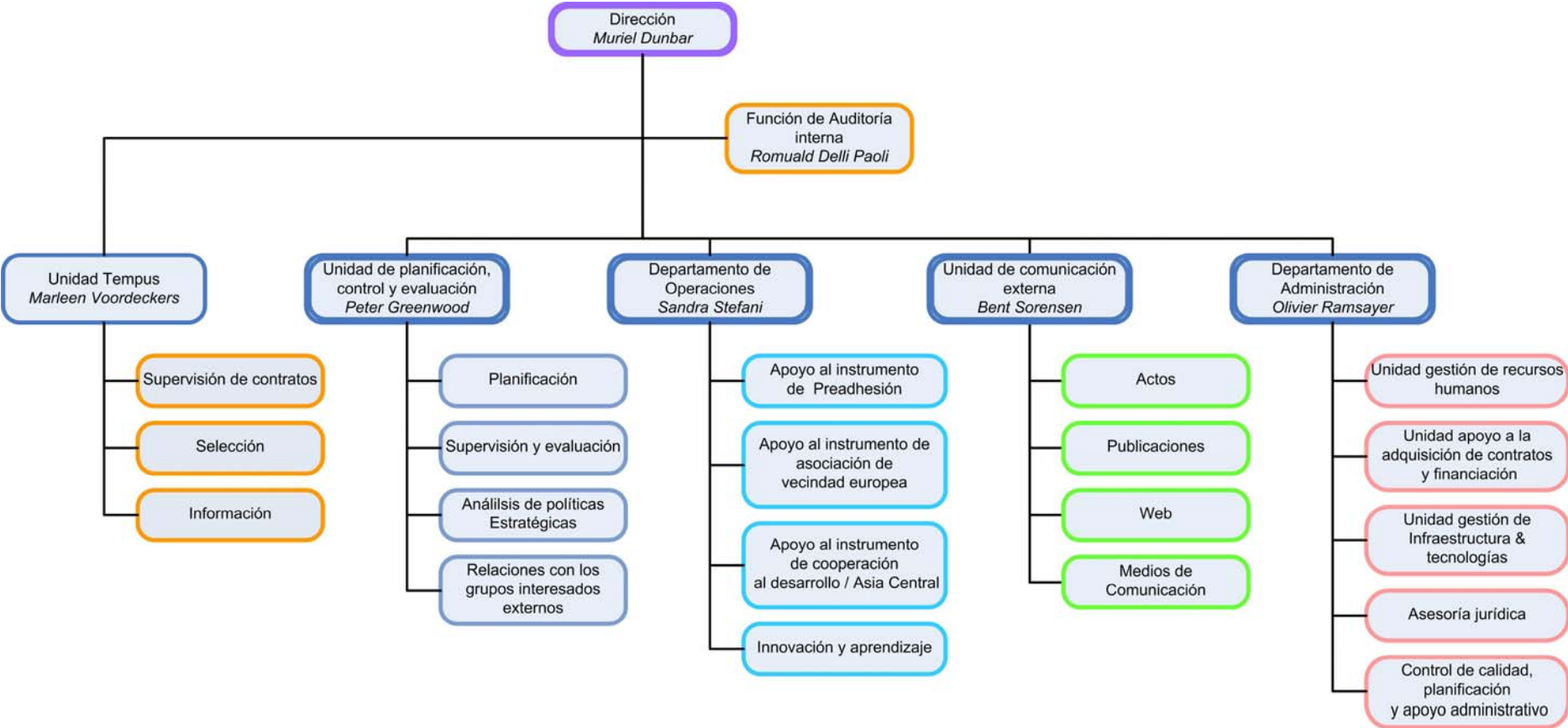
| | | Presupuesto disponible en 2006 | Presupuesto ejecutado en 2006 | % |
|----------------------------|--------------------|--------------------------------|-------------------------------|------|
| Título I | | 13 819 000 | 12 794 883 | 92,6 |
| Título II | | 1 745 000 | 1 591 927 | 91,2 |
| Título III | | 4 319 256 | 3 794 336 | 87,8 |
| Subvención de la ETF | | 19 883 256 | 18 181 145 | 91,4 |
| Título IV (ITF) | Ejercicio actual | 300 000 | 361 988 | 46,1 |
| | Ejercicio anterior | 485 611 | | |
| Título V - (MEDA ETE) | Ejercicio actual | 0 | 2 605 462 | 71,8 |
| | Ejercicio anterior | 3 630 714 | | |
| Título VI (Tempus) | Ejercicio actual | 870 000 | 967 075 | 58,1 |
| | Ejercicio anterior | 793 571 | | |
| Fondos asignados de la ETF | | 6 079 896 | 3 934 525 | 64,7 |
| Total | | 25 963 152 | 22 115 671 | 85,2 |

Estructura y dotación de personal de la ETF

El Consejo de Dirección de la ETF está presidido por el Director General de Educación y Cultura e integrado por representantes de los Estados miembros, de la Comisión Europea y de los países candidatos en calidad de observadores. El Consejo aprueba el Programa de Trabajo anual y el Presupuesto anual de la Fundación y desempeña una función consultiva en las cuestiones que afectan a su gestión y orientación estratégica. El Director de la Fundación depende del Consejo de Dirección y preside el Foro Consultivo. En la plantilla de personal de la ETF del año 2007 figuraban 100 agentes temporales y su presupuesto se elevaba a 23,246 millones de euros, incluida una subvención de la Comisión de 19,7 millones de euros.

En 2007 se consolidó la nueva estructura organizativa del Departamento de Operaciones de la ETF introducida en 2006. La nueva estructura integró en una sola unidad los departamentos geográficos previamente separados. Esto permite un uso óptimo y más flexible de los recursos humanos y el despliegue de los recursos especializados. El organigrama se definió en gran medida en función de los diversos instrumentos de relaciones exteriores a los que presta su servicio. Durante 2007, se consolidó asimismo una reorganización similar del Departamento de Administración. La estructura de éste aporta mayor claridad y complementariedad entre las funciones administrativas y un mejor seguimiento de sus resultados. El organigrama básico a final de año era como sigue:

Organigrama de la ETF en 2007



Estructura de personal

| Grupo de funciones | Grado | Plantilla de personal 2007 | AT en puestos ocupados a 31.12.2007 |
|---------------------|-------|----------------------------|-------------------------------------|
| AD | 16 | | |
| | 15 | 1 | |
| | 14 | 2 | 1 |
| | 13 | 1 | |
| | 12 | 7 | 8 |
| | 11 | 15 | 13 |
| | 10 | 11 | 2 |
| | 9 | 4 | 11 |
| | 8 | 11 | 5 |
| | 7 | 2 | 8 |
| | 6 | 0 | 1 |
| | 5 | 0 | 1 |
| Subtotal | | 54 | 50 |
| AST | 11 | | |
| | 10 | 1 | |
| | 9 | 2 | 5 |
| | 8 | 6 | 3 |
| | 7 | 11 | 8 |
| | 6 | 12 | 9 |
| | 5 | 10 | 3 |
| | 4 | 4 | 3 |
| | 3 | | 4 |
| | 2 | | 5 |
| 1 | | 1 | |
| Subtotal | | 46 | 41 |
| TOTAL de puestos AT | | 100 | 91 |

| Nacionalidad de los AT | AD | AST | Suma total | % |
|------------------------|----|-----|------------|-------|
| A | 3 | | 3 | 3,30 |
| B | 1 | 6 | 7 | 7,69 |
| BG | 2 | | 2 | 2,20 |
| CZ | 1 | | 1 | 1,10 |
| D | 5 | 1 | 6 | 6,59 |
| DK | 5 | | 5 | 5,49 |
| E | 3 | | 3 | 3,30 |
| EE | | 1 | 1 | 1,10 |
| EL | 1 | | 1 | 1,10 |
| F | 3 | 4 | 7 | 7,69 |
| FIN | 2 | 1 | 3 | 3,30 |
| FYROM | 1 | | 1 | 1,10 |
| GB | 6 | 5 | 11 | 12,09 |
| I | 8 | 17 | 25 | 27,47 |
| IRL | 1 | 2 | 3 | 3,30 |
| L | | 1 | 1 | 1,10 |
| NL | 4 | 1 | 5 | 5,49 |
| P | 1 | | 1 | 1,10 |
| RO | | 2 | 2 | 2,20 |
| TUN | 2 | | 2 | 2,20 |
| TUR | 1 | | 1 | 1,10 |
| Total | 50 | 41 | 91 | 100 |

| Agentes contractuales | |
|-----------------------|----|
| II | 14 |
| III | 15 |
| IV | 4 |
| Suma total | 33 |

| Nacionalidad de los AC | II | III | IV | Suma total | % |
|------------------------|----|-----|----|------------|-------|
| A | | | 1 | 1 | 3,03 |
| B | 1 | 1 | | 2 | 6,06 |
| D | 1 | | | 1 | 3,03 |
| DK | 1 | | | 1 | 3,03 |
| E | 1 | 1 | 1 | 3 | 9,09 |
| F | | | 1 | 1 | 3,03 |
| FIN | | 1 | | 1 | 3,03 |
| I | 10 | 8 | 1 | 19 | 57,58 |
| IRL | | 1 | | 1 | 3,03 |
| LV | | 1 | | 1 | |
| PL | | 1 | | 1 | 3,03 |
| RO | | 1 | | 1 | 3,03 |
| Total | 14 | 15 | 4 | 33 | |

Dotación de personal de la ETF, cuadro 2: Comparación de clasificaciones antiguas y nuevas

| AT+AC, niveles asociados | | | | |
|--------------------------|----|-----|------------|--------|
| Nacionalidad | AD | AST | Suma total | % |
| A | 3 | 1 | 4 | 3,42 |
| B | 2 | 8 | 10 | 8,55 |
| BG | 1 | | 1 | 0,85 |
| CZ | 1 | | 1 | 0,85 |
| D | 5 | 3 | 8 | 6,84 |
| DK | 5 | | 5 | 4,27 |
| E | 3 | | 3 | 2,56 |
| EE | | 1 | 1 | 0,85 |
| EL | 1 | | 1 | 0,85 |
| F | 6 | 4 | 10 | 8,55 |
| FIN | 1 | 2 | 3 | 2,56 |
| GB | 7 | 5 | 12 | 10,26 |
| H | | 1 | 1 | 0,85 |
| I | 7 | 34 | 41 | 35,04 |
| IRL | 1 | 2 | 3 | 2,56 |
| L | | 1 | 1 | 0,85 |
| LV | | 1 | 1 | 0,85 |
| NL | 5 | 1 | 6 | 5,13 |
| P | 1 | | 1 | 0,85 |
| RO | | 2 | 2 | 1,71 |
| S | 1 | | 1 | 0,85 |
| TUN | 1 | | 1 | 0,85 |
| Suma total | 51 | 66 | 117 | 100,00 |

Registro de excepciones de la ETF en 2007

El valor global de las transacciones afectadas por procedimientos de excepción en 2007 asciende a 223.661 euros. Se observa una considerable disminución de las excepciones con respecto a 2006 (un total de 11 en 2007 frente a 50 en 2006); esta tendencia corrobora las medidas adoptadas en 2006 para mejorar la calidad de la información proporcionada en virtud de la Decisión ETF/06DEC/018 de la Directora. De las 11 excepciones, 9 estaban relacionadas con el Reglamento financiero.

Excepciones por departamentos o unidades

| Departamento-unidad | 1er trimestre | 2º trimestre | 3er trimestre | 4º trimestre | Total |
|---------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|-------|
| ACS | | | | | |
| ACS-CMT | 2 | 0 | 1 | 1 | 4 |
| ACS-CTS | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| ACS-FIN | | | | | |
| ACS-LS | | | | | |
| ACS-PERS | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| ECU | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 |
| OPS | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| PMU | | | | | |
| TEMPUS | | | | | |
| Total | 3 | 0 | 5 | 3 | 11 |

Excepciones por criterio de importancia relativa

| Criterio de importancia relativa | 1er trimestre | 2º trimestre | 3er trimestre | 4º trimestre | Total |
|---|---------------|--------------|---------------|--------------|-------|
| 1. Desviación significativa o reiterada | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 3.a Riesgo financiero 1.000-10.000 | 1 | 0 | 3 | 2 | 6 |
| 3.b Riesgo financiero 10.000-50.000 | 0 | 0 | 2 | 1 | 3 |
| 3.c Riesgo financiero >= 50.000 | N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Total | 3 | 0 | 5 | 3 | 11 |

| Tipo de excepción (desviación) | 1er trimestre | 2º trimestre | 3er trimestre | 4º trimestre | Total |
|--------------------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|-------|
| 1. Reglamento financiero | 2 | 0 | 4 | 3 | 9 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|----|
| 2. Estatuto del personal | | | | | |
| 3. Reglamento sobre protección de datos | | | | | |
| 4. Otros | 1 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| Total | 3 | 0 | 5 | 3 | 11 |

Principales decisiones de los órganos estatutarios de la ETF

Consejo de Dirección

El Consejo de Dirección y los observadores se reunieron el 11 de junio y el 20 de noviembre de 2007, bajo la presidencia, respectivamente, de Odile Quintin, Directora General de Educación y Cultura de la Comisión Europea, y de David White, Director de la Dirección A de la DG de Educación y Cultura.

En la reunión del 11 de junio de 2007, el Consejo de Dirección:

- aprobó el informe anual de actividades de la Fundación para 2006, así como su propio análisis y valoración del documento;
- aprobó la política de seguimiento y evolución de la ETF para 2007-2010.

El Consejo de Dirección de la ETF se reunió el 20 de noviembre de 2007 para:

- aprobar el Programa de Trabajo de la ETF de 2008;
- aprobar el presupuesto de la ETF para 2008;
- adoptar las disposiciones generales de aplicación del procedimiento que regula la contratación y la utilización de agentes temporales en la ETF;
- adoptar las normas de aplicación relativas al tiempo parcial;
- adoptar las modificaciones técnicas relativas al presupuesto rectificativo de 2007.

Desglose por países de las actividades en la región incluida en el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación

Como resultado de una consulta al Consejo de Dirección sobre el Informe Anual 2007 - Análisis y Evaluación, el presente anexo aborda las cuestiones planteadas por el miembro italiano de dicho Consejo el 24 de abril de 2008.

El miembro italiano del Consejo de Dirección pidió a la ETF información sobre la distribución de las actividades de 2007 en la región incluida en el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación, y en particular:

A) El desglose por países, centrado especialmente en la proporción de las actividades consagradas en el marco de este instrumento a los países mediterráneos, frente a las previstas para los países no mediterráneos.

B) El desglose del aumento de las solicitudes de la CE por país en la región cubierta por el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación en 2006 y 2007.

A) Desglose por países, centrado especialmente en la proporción de las actividades consagradas en el marco de este instrumento a los países mediterráneos, frente a las previstas para los países no mediterráneos.

Notas importantes

El cálculo de los porcentajes por país se ha basado en los costes siguientes:

- Costes directos en/para países individuales, tales como eventos, estudios, publicaciones, visitas de estudio, expertos externos

- Costes de misión del personal de la ETF

Respecto a la región MED cubierta por el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación, desde 2005 la ETF ha dirigido el proyecto MEDA-ETE en nombre de la Comisión Europea, cubriendo todos los países socios de MEDA. Ello se refleja en el desglose tanto regional como por países.

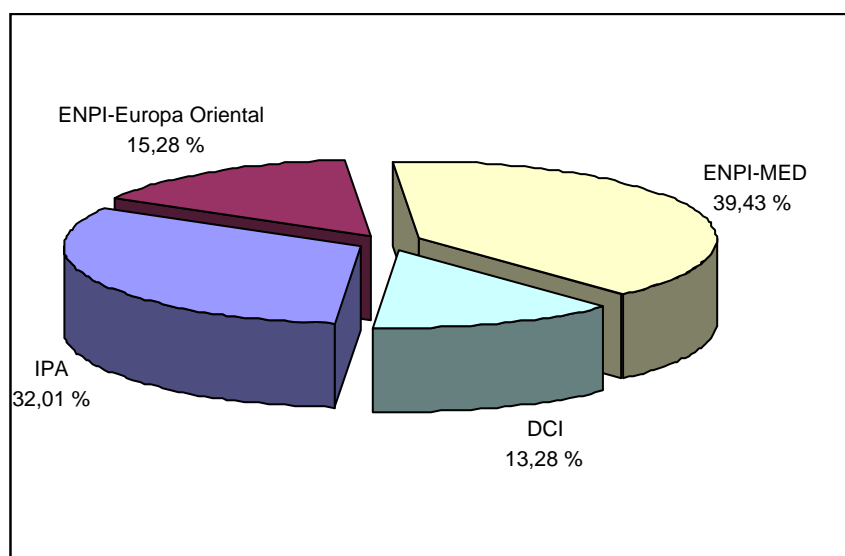
| Región | País | % |
|------------|--|----------------|
| IPA | Albania | 6,01 % |
| | Bosnia y Herzegovina | 1,42 % |
| | Croacia | 3,74 % |
| | Regional IPA | 4,38 % |
| | Kosovo (Resolución 1244 del CSNU) | 4,74 % |
| | Montenegro | 1,84 % |
| | Antigua República Yugoslava de Macedonia | 2,33 % |
| | Serbia | 2,54 % |
| | Turquía | 4,85 % |
| IPA | | 32,01 % |

| | | |
|-----------------------------|-----------------|----------------|
| ENPI-Europa Oriental | Armenia | 3,23 % |
| | Azerbaiyán | 1,44 % |
| | Georgia | 1,63 % |
| | Moldova | 1,11 % |
| | Federación Rusa | 2,49 % |
| | Ucrania | 5,38 % |
| ENPI-Europa Oriental | | 15,28 % |

| | | |
|-----------------|---------------------------------|----------------|
| ENPI-MED | Argelia | 0,72 % |
| | Egipto | 8,84 % |
| | Regional ENPI-MED | 15,67 % |
| | Jordania | 4,90 % |
| | Líbano | 1,15 % |
| | Marruecos | 3,92 % |
| | Territorios Palestinos ocupados | 0,12 % |
| | Siría | 1,72 % |
| | Túnez | 2,40 % |
| ENPI-MED | | 39,43 % |

| | | |
|------------|--------------|----------------|
| DCI | Regional DCI | 0,47 % |
| | Kirguistán | 6,50 % |
| | Kazajstán | 3,13 % |
| | Tayikistán | 2,41 % |
| | Uzbekistán | 0,59 % |
| | Turkmenistán | 0,16 % |
| DCI | | 13,28 % |

| | | |
|--------------|--|-----------------|
| Total | | 100,00 % |
|--------------|--|-----------------|



B) Desglose del aumento de las peticiones de la CE por país en la región cubierta por el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación en 2006 y 2007

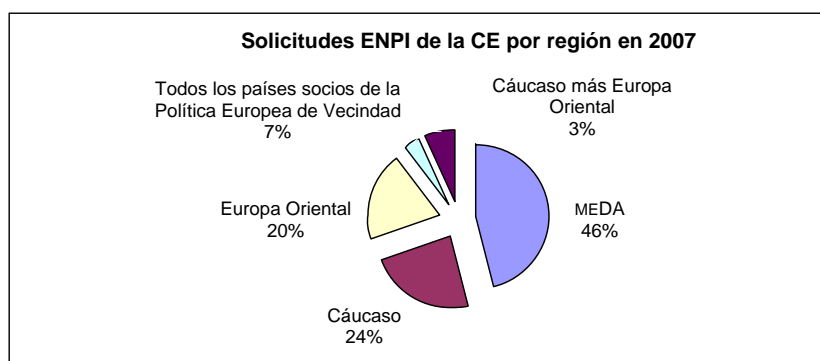
Téngase en cuenta que, debido a la introducción de los instrumentos IPA, ENPI y DCI en 2007, el total regional de los países socios de la ETF es ligeramente diferente al de 2006.

Así pues, para que la información de ambos años sea comparable, en el caso de las regiones recientemente introducidas se han añadido los datos de 2006.

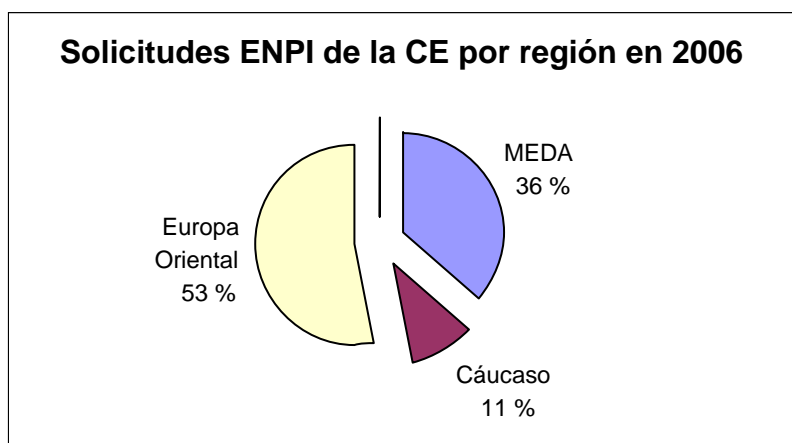
Las solicitudes individuales no son homogéneas en cuanto a los recursos humanos y financieros necesarios para satisfacerlas.

De hecho, las solicitudes de la CE introducidas en la base de datos de la ETF no incluyen el tiempo dedicado a realizar las actividades (expresado en unidades de tiempo completo). Por lo tanto, cada solicitud tiene un «peso» diferente que depende de la cantidad de recursos utilizados.

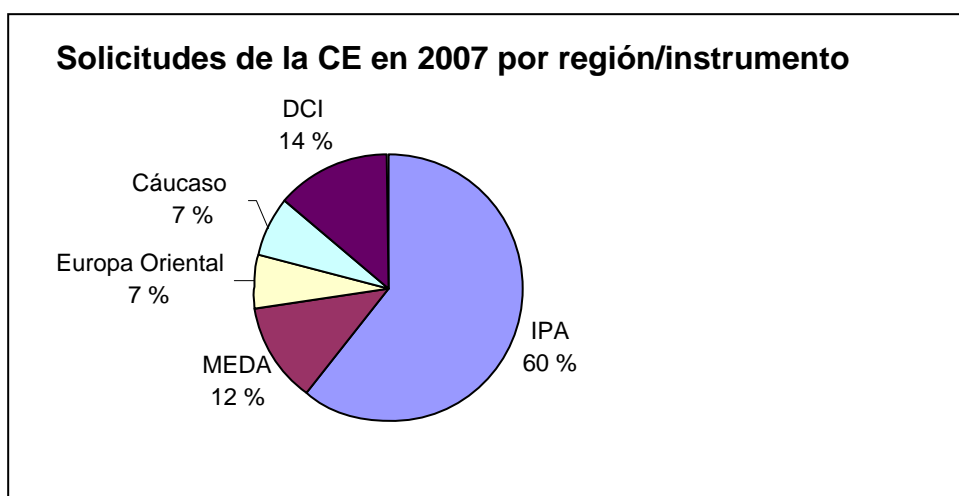
En términos analíticos, lo anterior significa que la subdivisión del número de solicitudes por región puede servir para ilustrar las tendencias, pero las cifras no permiten extraer conclusiones en relación con la «importancia» de una región respecto a las demás.



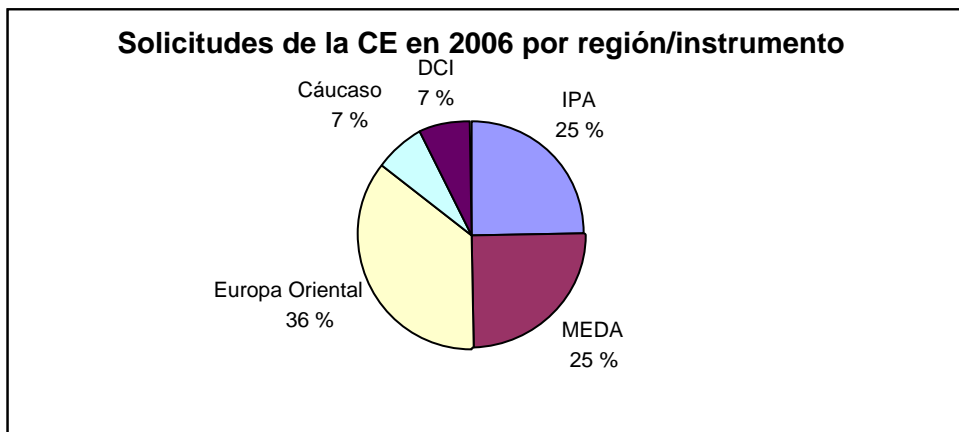
| Solicitudes ENPI de la CE por región en 2007 | |
|---|-------------|
| MEDA | 13,5 |
| Cáucaso | 7 |
| Europa Oriental | 6 |
| Cáucaso más Europa Oriental | 1 |
| Todos los países socios de la Política Europea de Vecindad (proyectos regionales) | 2 |
| Total | 29,5 |



| Solicitudes ENPI de la CE por región en 2006 | |
|---|-----------|
| MEDA | 24 |
| Cáucaso | 7 |
| Europa Oriental | 35 |
| Cáucaso más Europa Oriental | 0 |
| Todos los países socios de la Política Europea de Vecindad (proyectos regionales) | 0 |
| Total | 66 |



| 2007 | IPA | ENPI MEDA | ENPI Europa Oriental | ENPI Cáucaso | DCI | Total |
|------------------------|-------------|-------------|------------------------|----------------|------------|--------------|
| Programación | 32 | | | 1 | 4 | 37 |
| Identificación | 3,5 | 0,5 | | 1 | 5 | 10 |
| Formulación | 7,5 | 1,5 | | 2 | 5 | 16 |
| Financiación | | | | 1 | 1 | 1 |
| Ejecución | 5 | 2 | | | | 8 |
| Seguimiento | 7 | | 2 | | | 9 |
| Evaluación | 2 | 0,5 | 0,5 | | | 3 |
| Estudio del contenido | 1 | 1 | | | | 2 |
| Asesoramiento político | 11,5 | 8,5 | 5 | 3 | 1 | 29 |
| Total | 69,5 | 14 | 7,5 | 8 | 16 | 115 |
| | IPA | MEDA | Europa Oriental | Cáucaso | DCI | Total |



| 2006 | IPA | ENPI MEDA | ENPI East | ENPI Cáucaso | DCI | Total |
|------------------------|------------|-------------|------------------------|----------------|------------|--------------|
| Programación | 4 | 14 | 14 | 6 | 2 | 40 |
| Identificación | 4 | 1 | 2 | 1 | 2 | 10 |
| Valoración/Formulación | 1 | 2 | 1 | | | 4 |
| Financiación | - | - | - | - | | - |
| Ejecución | 1 | 1 | 2 | | | 4 |
| Seguimiento | 3 | 2 | 2 | - | 3 | 10 |
| Evaluación | 2 | | | 0 | | 2 |
| Otros | 8 | 4 | 9 | | | 21 |
| Asesoramiento político | 1 | | 5 | | | 6 |
| Total | 24 | 24 | 35 | 7 | 7 | 97 |
| | IPA | MEDA | Europa Oriental | Cáucaso | DCI | Total |

Specific actions in providing support to the Commission in Education and Training

(solamente disponible en ingles)

Activity 1: INSTRUMENT FOR PRE-ACCESSION

Contributing to the enlargement process by supporting the modernisation and reform of education, labour market and training systems in candidate and potential countries

IPA 07-01 Facility to respond to Commission requests

Objective: IPA assistance makes the European perspective more concrete for partner countries in the area of HRD and in contributing to socio-economic development

Expected Results

1. Candidate country progress towards accession through an improved contribution of HRD policies to socio-economic development including cooperation with Cedefop by the Candidate countries
 2. Improved contribution of HRD policies to socioeconomic development in pre-accession countries
- Overall achievement(s) 2007 compared to project objective and expected results

The main project results achieved 2007:

Bosnia & Herzegovina

1. Links with the national IPA office – Directorate for EU integration – established and the CP 2007 agreed.
2. EU funded interventions in HRD monitored: EU CARDS VET III project, ICBE project.
3. Programming analysis and advice provided to EC Delegation.
4. Priorities for BiH in education for IPA discussed
5. Contacts established with the main donors in BiH

Croatia

1. Increased awareness of QA as a concept and awareness of the way quality assurance is currently being developed and organised as part of the E&T 2010 process.
2. Participants in the Sector Council exercise initiated under CARDS 2003 have increased awareness of Sector Council approaches in EU member states.
3. Increased capacity of staff of Agency for Adult Learning to:
 - Understand and contextualise adult learning issues at the policy level and as practiced in a number of new and old EU member states.
 - Carry out its function as PIU for the CARDS 2004 Adult education project in accordance with EC regulations and standards.
 - Understand and apply IPA instruments to project identification and implementation.
4. Increased capacity of the ESF unit in the MoLSP to set up effective administrative procedures for ESF implementation.

Kosovo

1. ETF extended and strengthened the dialogue with the Kosovo stakeholders and provided all the requested policy advice on education and employment;
2. Increased Kosovo Government awareness on the importance of the HRD issues and Kosovo HRD Working Group of Education and Employment (so called HRD Task Force) has been established and accepted by EC and all other donors as the consultative body on education and employment issues;
3. ETF is recognised and nominated by ELARG, EC/ EAR as the responsible EU institution in charge of facilitating with Kosovo authorities the education and employment IPA 2008 Programme for Kosovo;
4. ETF, in close coordination with EC, World Bank and other donors facilitated the start up and institutional awareness on potential SWAP in education);

5. ETF is nominated by Kosovo Government to be the member of the Steering Committee (Government and donors) for the review and final approval of the findings of the feasibility study on SWAP in Kosovo education- a review and detailed needs assessment of the education sector to inform the targeting of any future EC and other donor assistance in the HRD sector.

Macedonia

1. ETF undertook in-depth analyses in the fields of education, social partnership and employment.
2. Contributions to capacity-building were delivered in particular in the area of IPA planning (project design), the design, monitoring and evaluation of suitable employment policies, as well as good social inclusion practices.
3. Macedonian actors were continuously involved in regional exchanges of experience and the provision of expertise.

IPA07-02 Education and training 2010

Objective: Policymakers and stakeholders in the region have ongoing access to systematic information on the developments and purposes of the European Union's Education and Training 2010 agenda and advice on its possible application to strategies for modernisation

Expected Results

1. Advice on the implications of the EU's Education and Training 2010 Agenda for modernisation strategies within the framework of pre-accession is developed with all countries participating in the instrument
2. Dissemination strategies are prepared with policy makers and stakeholders from all IPA countries to provide information on Education and Training 2010 targeted at national development priorities

The main project results achieved 2007:

1. ETF NQF inventory finalised together with local stakeholders.
 2. Helsinki Communique into Albanian language and disseminated to different stakeholders at workshops and meetings during the year.
- See also IPA COM.

IPA07-03 Social Inclusion

Objective: Analysis and advice on social inclusion issues including urban/rural disparities and, where appropriate, the access of vulnerable minorities and Internally Displaced Persons to education and training and employment and socioeconomic development to support preparation and implementation of National Action Plans to Inclusion

Expected Results

1. Analysis and advice on social inclusion policy issues and the facilitation of planning of strategies to be supported by assistance are prepared for all countries covered by the IPA instrument

The main project results achieved 2007:

1. An international expert group with an advisory role to the project established and functional.
2. Study on elements of good practice for the inclusion of ethnic minorities through education and training policy measures in EU Member States (in particular the new ones) and in the Western Balkan countries conducted.
3. Dissemination of the elements of good practice to feed in the IPA programming cycle at regional level launched.
4. Networking undertaken with international organisations (UNDP, CoE, REF, OSI).

IPA07-04 Entrepreneurship Learning

Objective: Policy makers and stakeholders in all countries covered by the IPA have access to information on developments and purposes European Charter for SMEs and produce data for reporting progress on Chapters 1 and 4 of the Charter

Expected Results

Data on progress and status in line with the objectives of the SME Charter prepared by each country to enable comparisons between countries and against EU progress and assessments of developments in entrepreneurship learning.

The main project results achieved 2007:

See report on project ENPI07- Entrepreneurship learning and skills development as the IPA and ENP projects were implemented jointly.

IPA07-05 Policy Learning to Support VET Reform Processes

Objective: Policy-dialogue and reviews and regional cooperation are undertaken with policy makers in Kosovo, Albania and Turkey on selected policy priorities identified by the countries in line with their framework of relations with the EU.

Expected Results

1. Strategies and actions based on analysis of policy challenges and international practices are identified with Kosovo, Albania, and Turkey's policy makers for inclusion in assistance plans to address HRD sector priorities
2. Information and experiences from international developments are shared with policy makers in each country

The main project results achieved 2007:

1. During three national seminars, findings of peer learning disseminated to over 100 national stakeholders. It has led to an additional EU funded in-depth study on Education finance in Albania, a project proposal in Kosovo and a stronger awareness of the importance of finance for policy discussions.
2. 15 peers have learned about policy impact on school and school management by interviewing over 100 stakeholders in Albania, Kosovo and Turkey, by having intensive debates about observations and findings and by comparing the situations in Albania, Kosovo and Turkey.
3. A cross-country report and three self-studies have given a better understanding of policy implementation processes and success factors for effective policies.
4. During a final conference in Istanbul peers shared their learning with almost 100 stakeholders in South eastern Europe
5. A well elaborated ETF peer learning methodology developed during 2006 and 2007.
6. Draft publication on VET financing in SEE (under completion).

IPA07-06 Governance and administrative capacity in employment

Objective: Capacity building measures are undertaken with stakeholders and policy makers in candidate and potential candidate countries covered by the IPA instrument to improve administrative capacities and governance in employment policies

Expected Results

1. Candidate country stakeholder and policy maker capacities to prepare for the programming, implementation and management of European Social Funds, in the framework of the European Employment Strategy, are strengthened with respect to the objectives of the Community in the fields of social inclusion, education and training and equality between men and women.
2. Increased administrative capacity in potential candidate countries to develop active labour market policies

The main project results achieved 2007:

Instrument which allows the partner countries and the EC services to assess the administrative capacity developed and implemented. This resulting in identified areas for strengthening capacity for policy development, planning, implementation and monitoring in all relevant administration, public bodies and agencies involved at central, regional and local levels.

IPA07-07 Learning and teaching

Objective: Capacity building activities and networking are undertaken in Albania, Bosnia-Herzegovina, Croatia, FYR Macedonia, Montenegro, Serbia and Kosovo to strengthen professional expertise in policy formulation in teacher training and the organisation of learning processes

Expected Results

Turkey, Albania, Bosnia and Herzegovina, Croatia, FYROM, Montenegro and Serbia and Kosovo strengthen their capacities to identify the problems to be addressed, the respective roles country stakeholders can play, specific actions to be taken and timetables for their achievement in the area of teacher training and the organisation of learning processes

The main project results achieved 2007:

The project really took off in the last quarter after a prolonged preparatory phase with delays first in Ministers' appointment of national steering committee members, and secondly the approval by these members of the selection of VET Centre staff to take part in the project.

1. The first activity, a study visit to DK, was carried out in the last week of August 2007 and achieved all its goals both in terms of learning outcomes and in terms of inspiration for own projects. All national participants were able to present preliminary project ideas after the visit.

2. A Portuguese Presidency event in Lisbon which provided an in-depth overview of the VET situation in Portugal, highly relevant for South East Europe, gave an important push forward for the project.

In a separate workshop for ministerial Steering Committee members, participants gave their full commitment to the project and agreed to ensure the policy interface within national structures in order to avoid fragmentation. Members articulated an interest in meeting again as a group and also to have their own discussion forum on the website. During the successful Lisbon conference all national groups (consisting of 4 representatives per country) worked hard to initiate or take forward project proposals, and there was agreement on proposals from all delegations.

IPA07-08 Networking

Objective: Stakeholders and policy makers in HRD in all IPA countries are engaged in policy formulation and implementation through the creation of networks

Expected Results

1. Networks maximise the flow of advice to the Commission, the ETF and between countries on priorities, problems and developments in HRD within the IPA regions.
2. A network of main contact points for ETF work in the country is established through national authority appointments
3. Cross fertilisation of ideas among partner countries policies and approaches is facilitated through periodic regional meetings.

The main project results achieved 2007:

Parliamentarians (MPs)' network

ETF provided substantial support to the organisation of two seminars in FYROM (for accession countries) and Montenegro (for pre-accession countries) to raise awareness on the role of Parliamentarians into VET system reforms. A joint official declaration in this respect has been signed at the end of the first seminar.

Social partners (SPs)' network

- Five reports on Social partners' role in HRD reforms in Albania, Croatia, Kosovo, Montenegro and Serbia together with recommendations on how to reinforce their inputs will be ready by the end of February in English and in the local languages.
- A cross-country analysis report (also including Bosnia Herzegovina, FYROM and Turkey) in English will be also ready at the end of February.
- All these reports will serve as basis for future IPA programming in the various countries and in the region.
- Preparation of the reports has resulted in Social partners being more aware of their current and potential role in the reform of the HRD systems.

Activity 2: EUROPEAN NEIGHBOURHOOD AND PARTNERSHIP INSTRUMENT

Contributing to prosperity and development in the Neighbourhood region through co-operation and partnership in human resource policy development and implementation

ENPI07-Facility to respond to Commission requests

Objective: To support the delivery of Community assistance to partner countries in the HRD field

Expected Results

Relevant assistance opportunities for education and training are identified and designed in the context of ENPI and national sector policy strategy needs

Contribution of assistance programming to overall reform assessed and recommendations provided to support future Community Assistance

Analysis and relevant information provided as input to EU programming and in contribution to definition and monitoring of EU external policies

The main project results achieved 2007:

Although two of the expected activities were cancelled by the Commission:

Jordan (Pre sector phase: support to national stakeholders) : Support provided to national policy makers and middle level management to develop an action plan and MTEF. Advice provided to Ministry of Labour on strategic governance issues to be addressed for successful implementation.

Egypt: Impact of Meda VET reform project enhanced by the provision of a stock taking exercise on the contribution of the project to the overall sector reform.

Lebanon (ENPI project cycle supported by ETF): Implementation of the Meda VET project in the agro-food sector facilitated by the provision of technical assistance to the EC Delegation and local stakeholders during launching phase.

Ukraine: Impact of Tacis VET reform project on regional management by the provision of a stock taking exercise on the contribution of the project to overall sector reform

Armenia (Tacis/ENPI project cycle supported by ETF)

Support provided to the EC Delegation for the successful launching of the TACIS AP 06 Sector Policy
 Support provided to Poverty Reduction Strategy in Education (VET) and Social Affairs (Child Care).
 Support to EC Delegation for the preparation of an SPSP in VET financed under the ENPI AP 2007.
Morocco and Ukraine (Information provision for policy design – Migration profiles): Provision of analysis on the link between migration and human resources development as input for the development of EC country migration profiles – still on-going for Ukraine (cancelled during 2007 for Morocco).
Transversal (Provision of information): Information provided to relevant EC services on state of implementation of ENP Action Plans and country developments in the area of HRD for new Action plans preparation.

ENPI07- Entrepreneurship learning and skills development

Objective: To support the European Commission in the implementation of the Euro-Med Charter for SME

Expected Results

- Data on progress and status in line with the objectives of Charter prepared by each country to enable comparisons between countries of the MEDA region
- Synergies created between developments in the Euro-Med charter MEDA regional project on education and training
- Dissemination and exchange of experiences between EuroMed Charter and MEDA regional projects participants on entrepreneurship and skills development

The main project results achieved 2007, covering both the ENP and IPA entrepreneurship projects:

- First generation EL indicators upgraded and endorsed by the Charter Coordinators.
- Three first generation indicators (policy, ISCED 2, 3) disaggregated, resulting in 10 sub-indicators.
- Two additional indicators drafted and agreed by Charter coordinators (start-ups and enterprise growth).
- 2 chapters drafted and published in DG ENTR published
- Community of experts established EL stock-taking exercise completed resulting in 7 national reports.
- 7 national dissemination events undertaken involving results of 2006 indicators process.
- MEDA workshop involving EL experts and policy makers carried out resulting in 10 MEDA EL indicators

ENPI07-MEDA-ETE

Objective: To support MEDA partners in the design of relevant technical and vocational education and training policies that can contribute to promote employment through a regional approach.

Expected Results

1. National capacities on specific issues linked to E&T reform enhanced
2. A permanent Observatory network consolidated
3. Relevant information and analysis provided on issues relevant to education and training reform in particular apprenticeship and quality
4. Dissemination and exchange of experiences on issues related to education and training reform enhanced between EU Member States, partner countries and other donors.

The main project results achieved 2007:

(i) the consolidation of the established Euro-MED Observatory network and the organisation of the first data collection; (ii) The set-up of two new networks. The first network, on Apprenticeship and enterprise-based learning involving representatives from ministries of Education/Training and social partners and the second one on quality assurance in TVET equally involving members from Education sector ministries and social partners; (iii) The Set-up of the virtual platforms for the different networks; (iv) The selection of best practices and the preparation of the transfer phase in component 3; (v) and the start-up of the e-learning course in component 4.

ENPI07- Policy learning to support VET reform processes

Objective: Specific support packages are developed in cooperation with policy makers and stakeholders to accompany national reform efforts in the field of decentralisation in Ukraine, the development of the capacities to assess reform in Morocco, and the development of capacities in Armenia, Egypt, Jordan for overall policy design in the HRD sector

Expected Results

1. Policy formulation and implementation capacities of partner country stakeholders in overall or specific reform issues strengthened
2. Dissemination and networking activities carried out to expose partner countries to EU policies and Member State and other partner country good practice

The main project results achieved 2007:

The overall objective to build national capacities for development and/or implement national reform has been reached. In addition the cross country and in-depth national reports in the Caucasus have provided relevant information not only to support policy makers but also EC and other donors in the design of their interventions.

Caucasus cross country study

- Information provided to inform policymakers and donors on key issues for regional VET development and possible areas for regional cooperation.
- Three national reports on VET and LM reform have been produced and the Azeri one has been presented and disseminated in a national workshop upon request of national authorities.

Armenia: Support provided to the new VET Development Council for its establishment as a true tripartite body in terms of representation, responsibilities, roles and modus operandi.

Russia

- A pilot model for VET financing has been developed and can be presented to national authorities following the independent assessment currently underway.
- The VET management modules have been widely disseminated to several regions.
- In addition to the above, during the course of the year, support to Egyptian taskforce for career guidance was added as a spin off of the Meda-ETE project. The taskforce was set up and animated and a first concept paper produced in 2007.

ENPI07 - National qualifications framework

Objective: Specific country tailor-made initiatives are designed in the Russian Federation, Ukraine, Georgia, Armenia, Azerbaijan, Morocco, Egypt, Jordan and Tunisia through working groups of policy stakeholders

Expected Results

1. National strategies on National Qualification Frameworks development designed for participating countries in the context of their modernisation process
2. Policy and implementation capacities of participating countries are improved through peer learning activities and use of pilot experiences on sector frameworks carried out in selected countries
3. Dissemination and networking activities carried out to expose partner countries to EU policies, Member State and other partner country good practice, including the impact of financing in qualifications development and the role of European Qualifications Framework

The main project results achieved 2007:**EECA region**

- Pilot tourism sector qualification framework in each country completed consisting of agreed learning outcomes-based qualification profiles, level descriptors, assessment approaches (formal, informal, non-formal learning).
- National qualification framework policy paper drafted by each national work group, (in different state of readiness depending on progress in country). The final versions to be completed in 2008 will review the pilot experience, identify policy issues, report on national consultations and make proposals for further steps.

MEDA region

- National dimension: national task forces including the main concerned stakeholders have been formed, and met regularly throughout the year on specific national agendas. This crucial (and still on-going phase) phase aimed at building a common vision, and a common language on what a qualification framework might look like and whenever possible an action plan.
- Regional dimension: two peer reviews have been carried out in Jordan and Tunisia. It was the first time that peer reviews had been organised in the region in the TVET field, and the exercise proved to be very fruitful in term of exchanges between participants. The regional dimension raises a high interest in the context of this project.
- Euro-Mediterranean dimension: EU experts have brought specific advice to the countries, based on experience in implementing qualification frameworks.

ENPI07 – HRD observatory function

Objective: To reinforce national institutional capacities in selected Mediterranean countries to collect, process and analyse relevant information on E&T and employment issues for informed decision making

Expected Results

1. Capacity building activities of observatory function networks participants carried out
2. Strategy for observatory function validated and implemented
3. Regional exchange of experience increased
4. Pilot analysis carried out

Overall achievement(s) 2007 compared to project objective and expected results

The main project results achieved 2007:

Syria

Out of the four main results (web site, database and the HR information system as well as the analytical report), only two (HR information system, and analytical report) have been presented at the final dissemination seminar and in both cases they will have to be finalised in 2008.

Concerning the web site and of the database the definition of their structure is far from what planned at the beginning of the year.

Egypt

All the main deliverables have been produced and accepted by ETF and local stakeholders/authorities:

- Consulting guide containing the most important labour market data and their sources prepared and available;
- Descriptive report of the available data on the employment level in Greater Cairo and selected locations in the Delta region including details on manpower, population and unemployment;
- Database of the labour market in the Greater Cairo/ Delta region available; (Check with ECP)
- Handbook on indicators of the labour market for Greater Cairo/ Delta available and disseminated (check with ECP);
- Report on the outcomes of the study visit in Jordan drafted and disseminated;

Jordan

Both deliverables expected by the international expert have approved:

- The final version of a branch profile on tourism.
- The final version of a methodological handbook for transferability of the branch profile to other economic sectors.

The E-TVET publication (“Quality and Continuing Vocational Education and Training indicators”) has been provided as a draft but it has not been approved by ETF. A final version will be provided in 2008.

Morocco

Work in Morocco September due to initial lack of interest from local authorities. The work has been carried out effectively for the three months but the final deliverables and seminar have been postponed to 2008.

ENPI07 - Networking

Objective: To reinforce regional exchange of experience of sector policy development and implementation

Expected Results Countries exposed to peer experiences on education and training sector reform in the region

Nothing to report

Activity 3: DEVELOPMENT COOPERATION INSTRUMENT
Contributing to economic and development cooperation through the DCI

DCI07- Support to Tacis and DCI project cycles

Objective: The relevance of HRD components in EU funded interventions in Central Asia is improved through support to the definition, preparation and impact assessment of EU funded interventions

Expected Results

1. DCI and Tacis interventions identified and designed
2. Policy impact of reform interventions reviewed and lessons learned

The main project results achieved 2007:

- DCI and Tacis interventions were identified and designed and policy impact of reform interventions reviewed and lessons shared.
- ETF country specific HR intelligence up-dated and policy maker/shaper contact networks expanded.
- ETF country plans monitored and interventions carried out in line with ETF strategic aims for the country.
- All-inclusive (lump-sum) contract for Tajikistan managed and positive feedback provided on this new model.

DCI07 – National qualifications framework in Central Asia

Objective: The development of a common policy understanding of concepts of NQF in Kazakhstan, Kyrgyzstan, Tajikistan and Uzbekistan, of the relation between framework design and overall characteristics of national systems of E&T achieved through the development of initial technical and professional capacities for national qualification framework design

Expected Results

1. Common understanding of concepts of NQF and of relation between framework design and overall characteristics of national systems of E&T achieved
2. Pilot NQF framework designed for tourism sector
3. Regional cooperation and exchange of experience enhanced.

The main project results achieved 2007:

- Pilot tourism sector qualification framework in each country completed consisting of agreed learning outcomes-based qualification profiles, level descriptors, assessment approaches (formal, informal, non-formal learning).
- National qualification framework policy paper drafted by each national work group, (in different state of readiness depending on progress in country). The final versions to be completed in 2008 will review the pilot experience, identify policy issues, report on national consultations and make proposals for further steps.

DCI07 – Skills development for poverty reduction

Objective: The responsiveness of vocational schools to local learner and enterprise skill development needs are increased in Kazakhstan, Kyrgyzstan and Tajikistan, including the review and implementation of pilot partnerships for skills development

Expected Results

Advice, including national policy guidelines, developed provided to Kazakhstan, Kyrgyzstan and Tajikistan on the integration of skills development in poverty reduction and rural development schemes with VET system reform

Overall achievement(s) 2007 compared to project objective and expected results

The main project results achieved 2007:

- Instead of the foreseen publication on “VET Reform and Poverty Reduction in Transition Countries: Debates and Developments” the approach was changed and four working papers were

published on the ETF web site.

- Experience-based policy guidelines for VET systemic reform for increasing the responsiveness of vocational schools to local learner and enterprise skill development needs and for increasing the role of VET in socio-economic development programmes/PRSPs (March 2008). This result is close to being fully achieved - it was to a large extent completed during the national seminars in December and will be completed in 2008.
- Policy learning enhanced through the facilitation of dialogue and exchange among policy developers (Ministries) and policy implementers (VET schools) and connected with mainstream education and training policy development in the countries.
- Principles agreed for inclusion of skills development in PRSP and EC assistance programming and project definition (2007). This result will be further refined during 2008 and shared at the regional conference and in the project publications.

Activity 4: INNOVATION AND LEARNING PROJECTS

Supporting the European Commission and partner country policy development through innovation and learning

ILP07 – Improving teaching of key competences

Objective To provide evidence based policy advice to partner countries on the implementation of key competencies in curriculum

Expected Results: Policy advice to partner countries and the EU on incorporation of 'entrepreneurship and learning to learn competencies in the context of curricula reform'

Overall achievement(s) 2007 compared to project objective and expected results

The main project results achieved 2007:

1. Participants are aware about how key competences, in particular LtL competence and a spirit of entrepreneurship & initiative, could be developed and what needed to be changed in the current system;
2. Key policy lessons for education and training reforms with a view to help promote the development of key competences have been synthesised, covering the following aspects:
 - Legislative and governance framework/ Autonomy of schools
 - School management and school culture (incl. support provided to schools and within schools)
 - Curriculum framework
 - Teachers' competences and training
 - Teaching methods
 - Standards, tests & examinations (incl the giving of marks)
3. Policy lessons have been shared and discussed with a wider audience with a view to integrate them in future education and training reform designs in partner countries.

ILP07 - Implications of migration for VET development

Objective: To provide advice to the European Commission on the use of VET policy to support migration

Expected Results Policy advice to partner countries and the EU on the acquisition of skills by migrants contribution of vocational skills recognition to supporting development of skills of migrants in EU member states and partner countries

The main project results achieved 2007:

Egypt: The final draft migration profile was concluded. A project proposal and internal discussions were finalised for a next year follow-up project on migration and skill needs analysis in Egypt, to be financed by the Italian Cooperation and possibly the World Bank. There was a mission to Cairo for a joint meeting with the Italian cooperation, the Egyptian Ministry of Labour and the World Bank to determine the modalities of the cooperation. The World Bank has not confirmed yet their financing.

Moldova: The final draft migration profile was concluded.

Albania: The migration profile was finalised and the local validation seminar took place on 21 November.

Tunisia: The migration profile is at the final draft stage and the dissemination event took place on 22 October under the auspices of the Ministry of Social Solidarity and Tunisians Abroad.

Ukraine: The data on potential and returning migrants were collected and delivered to ETF. The first draft of the migration report should be ready by the end of January, 2008. The final event for the ETF migration project has been set for 25 January 2008.

| |
|---|
| <p>Dissemination: The main findings of the project were presented to CEDEFOP on 23 November.</p> <p>Cooperation with the World Bank</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ The hypotheses for the joint synthesis report were finalised. ▪ The international expert delivered two chapters on the cross-country analysis and one on policy conclusions. This input will be used for the synthesis report with the World Bank. |
| <p>ILP07- Transition from vocational education and training to work</p> |
| <p>Objective: To provide advice to policy makers in partner countries and the European Commission on the process of how young people develop their skills and how they integrate into the labour market.</p> <p>Expected Results</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. A policy framework for partner countries with recommendations for programmes to facilitate the transition from school to work and possible inclusion in programming 2. Recommendations to the European Commission on strategies to address school to work transition in partner countries <p>The main project results achieved 2007:</p> <ul style="list-style-type: none"> • The data collection of the school-leaver survey in Ukraine was completed in May 2007 and the dataset, along with the Serbian data cleaned and analysed. • The final publication: The first two chapters are the methodological notes prepared in 2006. A third chapter assesses the use and relevance of the conceptual framework for EU neighbouring countries based on the country reports from Egypt, Serbia, and Ukraine. A fourth chapter analyses labour market entry in Serbia and Ukraine using results from the school-leaver. The analysis focuses on the main features of the school-to-work transition, the characteristics of the first jobs after leaving education, the extent of skills mismatch and what typical early labour market careers look like. • A final expert meeting was held in Turin 18-19 June with the participation of about 15 experts from partner countries and international organisations such as the World Bank and ILO. The meeting served to present, discuss and validate main findings from the project and to share the ETF approach with international and national experts. |
| <p>ILP07- Policy Learning in partner countries</p> |
| <p>Objective: To offer advice on integration of strategic and technical elements to support HRD policy development in partner countries in the context of external assistance.</p> <p>Expected Results</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Technical contributions to processes of policy facilitation undertaken by the ETF in partner countries. 2. Policy tools for development and implementation strategies tested in pilot partner countries <p>The main project results achieved:</p> <p>Strand 1 – Internal component: The objective of the internal component was the review of the policy learning facilitation role of the ETF, its dissemination in house and the increase of ETF visibility in international debate on policy learning. Although activities implemented have been a clear success, we still have to create tangible deliverables and further increase the level of involvement of ETF colleagues in the discussion on policy learning.</p> <p>Strand 2, 3, 4 – external component: In the three remaining countries where the project has been implemented all key objectives for this year have been reached. However in all countries the following results have been fully achieved.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ A reform community, including various kinds of stakeholders at different levels of and with different roles within the system, has been established ▪ The policy Learning approach has been discussed and taken in charge by the key stakeholders targeted by the project ▪ The key issues to be objective of the policy learning activities have been identified and agreed in all the three countries |
| <p>ILP07 – Knowledge management in policy strategy development</p> |
| <p>Objective: To implement a framework for ETF's support to sector policy development</p> <p>Expected Results</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integration of policy strategies and tools in the deployment of ETF's expertise 2. Establishment of International Advisory Board |

The main project results achieved 2007:

- Business and related competence development needs have begun to be identified at corporate level. Knowledge and development needs have been explored at the level of various categories of OPS staff.
- Internal knowledge sharing, knowledge creation, reflection and learning processes reflect the guidance and technical contributions provided through external networks.
- ETF country websites are up-to-date and reflect ETF country intelligence and activities.
- Country and project plans for 2008 are designed in a way that they specify areas of problem-solving around which knowledge sharing, knowledge creation, reflection and learning will be encouraged.
- Colleagues have been made aware of innovative, interactive forms and methods of knowledge sharing & knowledge creation.
- Strategic and technical contributions to the ETF Training & Development Guide 2008 have been delivered and the Guide has been published.

Activity 5: TEMPUS

Objective: Assistance provided for the implementation of the Tempus programme in full compliance with the Commission priorities and standards within the ETF's regulatory framework

Expected Results:

- Co-ordinated management of more than 800 running/open projects
- Finalisation of activities linked to the December 2006 call for JEPs
- Content and finance related contract management to more than 750 running Tempus projects
- 2007 audit campaign carried out
- Impact Studies finalised, edited, translated and published

Overall achievements 2007:

The overall objective to provide assistance for the implementation of the Tempus Programme in full compliance with the Commission priorities and standards within the ETF's regulatory framework has been achieved.